

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO.-Sábado 2 de Septiembre de 1933 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.239

LA SITUACION POLITICA NACIONAL

Fué objeto de caluroso debate la votación del Tribunal de Garantías.-Este se constituirá hoy ante el Jefe del Gobierno.-López Goicoechea dice que Cataluña está coaccionando al Gobierno con los votos de que dispone, que son indispensables para que éste tenga el "quorum"

CONSEJO DE MINISTROS

Viuñales irreducible en la petición de créditos de Sevilla

Madrid.—Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo.

A la entrada el señor Viñuales manifestó a los periodistas que llevaba varias peticiones de créditos, y en tono humorístico añadió:

—Todo el mundo me pide dinero.

Un informador le preguntó si continuaba irreducible en cuanto a la petición de auxilios formulada por Sevilla, y el ministro replicó:

—¡Ah, sí, sí!

NOTA OFICIOSA

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde, y de los asuntos tratados en ella se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa:

Presidencia.—Transfiriendo a la Generalidad los servicios del ministerio de Trabajo.

Se acordó designar una Comisión que se encargue de la cuestión de divisas en la Argentina.

Gobernación.—Dictando normas para la lucha antileprosa.

Decreto promoviendo al empleo de Jefe de Administración civil de segunda clase, a don Julio Alonso Marcos, Inspector provincial de Sanidad con destino en Oviedo, a la vacante producida por jubilación del de Sevilla.

Decreto promoviendo al empleo de Jefe de Administración civil de tercera clase, a don Eugenio Jimeno Jirón, Inspector provincial de Sanidad en Navarra, en la vacante producida por el ascenso del de Oviedo.

Otros Decretos análogos relacionados con el Cuerpo de Sanidad.

Declarando a extinguir el Cuerpo de Subdelegados de Medicina y Farmacia.

Reorganizando los servicios de restitución de estupefacientes.

Convocando la provisión de las Inspecciones Generales dependientes de la Dirección General de Sanidad.

Instrucción Pública.—Expedientes de construcciones escolares en varias provincias, ninguna de ellas la de Oviedo.

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los organismos del Instituto de Reforma Agraria, y creando en él un Consejo Ejecutivo permanente.

NO HAY DISCREPANCIAS CON LA GENERALIDAD

Preguntamos a algunos ministros si era cierta la noticia que aseguraba que existían discrepancias entre el ministro de Hacienda y la Generalidad con respecto a la valoración de servicios, y

todos contestaron que no existían tales divergencias.

También dijeron que si no se había redactado ya el oportuno Decreto es porque faltan por perfilar algunos pequeños detalles.

Algunos de los expresados ministros nos dijeron también que se habían ocupado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios.

Todos los ministros con quienes hablamos no ocultaban su confianza de que habrá vacaciones parlamentarias en la próxima semana.

CONSEJO EJECUTIVO DE REFORMA AGRARIA

El Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria, creado por Decreto de Agricultura, estará integrado por dos técnicos, uno jurídico y otro agrario; una representación obrera, otra propietaria y otra de los arrendatarios, el Director General de Reforma Agraria y el ministro.

En este organismo agrario se centrarán las funciones que tenía el Consejo Ejecutivo del pleno.

DELEGACION DEL GOBIERNO A GINEBRA

La Delegación del Gobierno que marcha a Ginebra, nombrada en el Consejo de hoy, está formada por el ministro de Estado, nuestro embajador en París señor Madariaga, don Amadeo Hurtado y como suplentes van los señores Pascua y Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y señora Palencia, actuando de Secretario el señor Dousinague, y de Secretario adjunto el señor Pelayo.

EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LA VALORACION DE SERVICIOS

El señor Companys dijo a los periodistas, en relación con lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana, que no se había hablado para nada de la valoración de servicios a la Generalidad, pues se está esperando a recibir unos datos de Hacienda para confrontar con otros de la Generalidad.

También dijo que no habían hablado para nada de política, aunque hablaron de algunos extremos relacionados con las elecciones del próximo domingo.

—En este asunto—terminó diciendo el ministro de Marina—el Gobierno permanecerá al margen, pues es cosa de partidos, no teniendo noticia alguna de la marcha de los preparativos de dichas elecciones.

Pasan de doscientos los delegados que asistirán a dicha Conferencia.

Se tomaron diversos acuerdos relacionados con los agasajos y viajes que habrán de realizarse en honor de los congresistas.

CIEN MIL CARRILES PARA LA SIDERURGICA DEL MEDIO-TERRANEO

Una comisión de obreros de la Siderúrgica de Sagunto, acompañada de algunos diputados por la provincia, visitaron hoy en la Presidencia a los ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

El ministro de Obras Públicas reiteró se hallaba dispuesto a encargar la elaboración de cien mil toneladas de carriles y por su parte el ministro de Hacienda que, en un principio se mostraba opuesto a tales propósitos, ofreció defender su

concesión en el próximo Consejo de ministros.

TRABAJOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana.

Al salir dijo el señor Feced a los periodistas que habían estudiado algunas enmiendas y votos particulares presentados al artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Terminó diciendo que había redactado definitivamente el artículo.

GRAN REVUELO EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

"La Nación" de esta noche dice que en el Instituto de Reforma Agraria hay gran revuelo, pues parece que el Director, que es hechura de don Marcelino, y por acuerdo de éste, quería disponer de una cantidad de 25.000 pesetas del crédito agrícola para las atenciones de la Reforma Agraria.

Parece que el Interventor del Estado se opone porque no se han cumplido los trámites ni se han ajustado a las finalidades del crédito.

TRASPASO A LA GENERALIDAD DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

De los asuntos aprobados en el Consejo de ministros de hoy, uno de los más importantes es el que se refiere al traspaso a la Generalidad de los servicios del Ministerio de Trabajo.

Hoy se constituirá el Tribunal de Garantías Constitucionales

Mañana, a mediodía, se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros, y ante el Jefe del Gobierno, el acto de constituir oficialmente el Tribunal de Garantías Constitucionales, que hasta ahora está formado solamente por los señores Albornoz, Abad Conde y Suárez Gallego, el primero como presidente y los restantes vocales elegidos por las Cortes.

Hasta que se encuentre local en condiciones para la instalación de

los servicios del Ministerio de Trabajo.

Según el Decreto aprobado, cumpliendo lo establecido en la Constitución y en el Estatuto, se transfieren a Cataluña todos los servicios de dicho Ministerio, creándose una Inspección que vigilará por el cumplimiento de la Ley.

La persona que ha de ejercer este cargo será nombrada en breve por los ministros, y en los próximos presupuestos se consignará la cantidad para sueldos.

Velará por el cumplimiento de la Legislación general y cuando la Generalidad no lo haga, lo impondrá él.

El traspaso efectivo de estos servicios se hará uno de estos días. El personal de Trabajo, que ejerce en Cataluña, podrá optar entre quedarse en la Generalidad o pasar a situación de excedentes en expectativa de destino.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, INDISPUESTO

Terminada la reunión ministerial de esta mañana, el ministro de Industria y Comercio se retiró indisputado a su casa, teniendo que guardar cama.

INAUGURACION DE UNA CARRETERA

Esta tarde el Jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo y Obras Públicas asistieron a la inauguración de la nueva carretera de la Coruña, regresando poco después a Madrid.

dicho Tribunal funcionará éste en las dependencias del Tribunal Supremo.

Compondrán tan alto Tribunal veintiseis vocales, además del Presidente y los dos vocales citados: dos son vocales natos, el Presidente del Consejo de Estado y el Presidente del Tribunal de Cuentas; quince por las regiones españolas, cuatro por las Universidades y dos por los Colegios de Abogados.

Un ensayo de comunidades campesinas

"Heraldo" publica unas declaraciones de don Marcelino Domingo respecto a la constitución de comunidades de campesinos.

Dice que se trata de un ensayo. El Instituto constituirá estos organismos de manera inflexible.

Las comunidades serán autónomas, reservándose el Estado el derecho de fiscalización.

Al constituirse se ha pensado principalmente en la marca germánica que tan honda huella ha dejado en el derecho español.

Se establece la extensión por herencia de los derechos del asentado.

Añadió que la Reforma Agraria se implantará en los plazos fijados y que irá personalmente a Extremadura y Andalucía para llevar a cabo su implantación.

Termina diciendo que el Gobierno

También el pueblo hizo presente al Presidente de la República su simpatía y afecto, tributándole repetidas ovaciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA PIDIO UNA RELACION DE FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Por el Ministerio de Hacienda se ha pedido a los demás departamentos una relación en la que conste todo el personal que presta sus ser-

vidios al Estado. Esto ha producido gran revuelo entre los funcionarios del Estado, aunque tal temor parece infundado.

Según nuestros informes se trata de insertar al final de los Presupuestos generales del Estado, para el próximo año, una relación de los funcionarios del Estado, con expresión del sitio en que prestan sus servicios.

LAS SESIONES DE CORTES

A las cuatro y diez comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Trabajo

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALTABAZ se queja de la gestión de los Gobernadores de Galicia.

El señor SERRANO BATANERO protesta de que se empleen los escaños parlamentarios para formular denuncias acerca del sentimiento político de ciertas autoridades.

Se refiere a una denuncia formulada por el señor Rey Mora.

El señor TORRES CAMPANA: Su Señoría es un cursi.

El señor SERRANO BATANERO dice que ni dentro ni fuera del Parlamento permite que nadie le llame cursi, y está dispuesto a demostrarlo. Fuera de la Cámara estoy a disposición de quien me haya insultado.

El señor TORRES CAMPANA: Muy bruto.

El señor HIDALGO también se considera aludido por el señor Serrano Batanero, y defiende el derecho de los diputados a formular denuncias.

Ofrece pruebas notariales de la actuación facciosa de un Juez municipal.

El señor SERRANO BATANERO rechaza las pruebas notariales, pues considera a la institución notarial como el mayor padrón de inominia.

(Protestas de algunos diputados que son notarios.)

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO se lamenta de la actuación conjunta que llevaron a cabo las organizaciones de la U. G. T. y C. N. T. para que no trabajasen en las obras de la Ciudad Universitaria los afiliados de la Federación Española de Trabajadores, organización sindical netamente católica.

(Los socialistas le interrumpen frecuentemente.)

El ministro de TRABAJO le contesta y dice que este asunto no es de su competencia sino del ministro de la Gobernación.

El señor MANTECA solicita la rápida reunión de los peritos para estudiar la epidemia de mildeu que se presenta en los viñedos de algunos pueblos de Valencia.

El señor ROYO VILLANOVA se lamenta de que sean perseguidas organizaciones obreras que están dentro de la Ley, como la católica a que se refirió el señor Ortiz de Solórzano.

El ministro de TRABAJO le contesta lo mismo que al orador que suscitó esta cuestión.

CREDITO EXTRAORDINARIO PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pasa al orden del día, y se aprueban definitivamente varios proyectos de Ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos arbitran do recursos para el Tribunal de Garantías.

El señor CALDERON defiende un voto particular contra la totalidad del dictamen.

Se lamenta de la ausencia del ministro de Hacienda, cuya presencia considera necesaria para que diese algunas explicaciones. Pide se aplaque el debate.

El PRESIDENTE se lamenta de no poder acceder a la petición.

El señor VERGARA, presidente de la Comisión de Presupuestos, dice que los ministros están presentes cuando se discuten proyectos de sus departamentos, y lo estiman conveniente. Pero no es indispensable. El señor Calderón puede hacer las observaciones que estime pertinentes, y el ministro hará las aclaraciones que solicita el próximo martes, ya que hoy le es imposible venir a la Cámara.

El señor CALDERON insiste en sus peticiones.

El señor VERGARA también por su parte insiste en sus puntos de vista.

El señor CALDERON:—Yo estoy seguro de que un hombre de la independencia y prestigio del señor Viñuales no podrá respaldar ese monstruoso proyecto de ley.

Sostiene que el crédito para el Tribunal de Garantías no está en relación con las disponibilidades de la nación.

El señor VERGARA:—Discrepo de su señoría.

El señor CALDERON sigue combatiendo el dictamen.

Dice que el sueldo del Presidente del Tribunal de Garantías debe estar en relación con los que perciben el Presidente del de Cuentas, Consejo de Estado, etc.

Si el Presidente de la Cámara, la más alta representación para mí, que es hasta Vicepresidente de la República, percibe sesenta mil pesetas anuales, no puede cobrar más el Presidente del Tribunal de Garantías.

Desmentiza el proyecto, partida por partida, y censura que el Presidente del Tribunal vaya a percibir más que los ministros de la República.

También censura las asignaciones para los restantes vocales. En cambio, al personal burocrático se le va a pagar con sueldos mezquinos, de dos mil quinientas pesetas, con descuentos.

En cuanto al edificio, si se habilitara el Senado podría ahorrarse medio millón de pesetas.

El triunfo de la República lo deseamos todos, pero ha de triunfar España sobre todo. Ahora ya no se dan vivas a la Monarquía o a la República. Ahora, al discutir este proyecto, ha de tenerse en cuenta la actual situación de nuestra economía.

Tenedo también presente cuando tratemos de elaborar los presupuestos moderados.

(La Cámara, en general, da muestras de aprobación.)

El señor NEGRIN, por la Comisión, dice que se ha asignado el sueldo que figura en el proyecto al Presidente del Tribunal de Garantías teniendo en cuenta que el cargo ha de estar rodeado de independencia absoluta.

El señor CAMPALANS, de la Comisión, suscribe el voto del señor Calderón, y propone que el dictamen vuelva a la Comisión.

El señor VERGARA se extraña de esta petición, ya que el señor Campa-

¡Concejales de Derechas!

VOTAD PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

A don Adolfo Sánchez de Movellán

para vocal propietario

y

A don Armando de las Alas Pumariño

para vocal suplente

Pues estos candidatos representan la verdadera y única candidatura de oposición al Gobierno.

lans no asistió a la reunión de la Comisión.

El señor FANJUL estima que no debe ultimarse el presupuesto hasta que el Tribunal tenga el Reglamento interno.

El señor GOMARIZ no lo considera necesario.

El señor VERGARA coincide con el criterio del señor Gomariz, y ofrece recoger algunas sugerencias del señor Calderón.

Se suspende esta discusión. ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Se da lectura a un voto particular del señor PENALBA, al artículo séptimo, que la Comisión acepta en varios puntos.

El señor CASTRILLO sostiene que no debe discutirse este artículo aceleradamente y pide quede sobre la Mesa para hacer sobre él enmiendas.

El PRESIDENTE y el señor FECED se oponen, con arreglo al Reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO lee un voto particular, que la Comisión acepta. También se acepta otro del señor ALVAREZ MENDIZABAL y parte de otro del señor GUERRA DEL RIO.

El señor BALBONTIN: Es intolerable. No sabemos lo que se está discutiendo.

El señor CASTRILLO también protesta.

El señor ALVAREZMENDIZABAL explica el contenido del voto. Dice que el Gobierno ha sido víctima de su ofuscación.

Sostiene que a los arrendatarios ha de dársele fácil acceso a la propiedad, y asegura que los radicales quieren hacerlos propietarios en plazo más breve posible.

El señor CASANUEVA: Eso debió decirlo su señoría en la Comisión.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Lo he dicho y por eso tengo derecho a repetirlo.

Califica el dictamen de arbitrario y solicita la revisión del artículo séptimo.

El señor FECED dice que ya se han recogido algunas sugerencias del señor Alvarez Mendizabal.

El señor CASANUEVA defiende un voto particular, que la Comisión acepta en parte.

Los señores AYUSO y BALBONTIN rectifican brevemente.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda que después retira.

El señor BALBONTIN pide se dé lectura a la nueva redacción del artículo 17.

El señor FECED dice que todavía no ha podido hacerse la redacción definitiva.

El señor BOTELLA ASENSI defiende una enmienda. Afirma que

Habla Guerra del Río de la nueva redacción del artículo 17

El señor Guerra del Río, hablando hoy en los pasillos de la Cámara con los periodistas y refiriéndose a la nueva redacción del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos, dijo que ello no significaba un triunfo de la minoría agraria, ni mucho menos del Gobierno, que quiere dar a entender que su espíritu de cordialidad facilitó la solución del asunto, siendo así que no llegó a solucionarse de una manera concreta éste por intransigencia del Gobierno, que imponía a la mayoría republicana de las Cortes el mantenimiento de un criterio que no compartía.

El Gobierno, que en la sesión del miércoles dejó en libertad a la mayoría para que colaborara en una solución republicana en el problema planteado, hizo que la cuestión cambiara de aspecto y que todos los republicanos y socialistas en la Comisión nos hubiésemos apresurado a manifestar nuestra conformidad a soluciones propuestas por la minoría radical, que son en definitiva las que aparecerán en el dictamen.

hay que llevar a la masa proletaria a la convicción de que la República no es enemiga de la propiedad, como dicen los socialistas.

Dice que hay que atraer a la República a la masa proletaria. Asegura que es mucho mejor el régimen de propiedad privada que el colectivo. Aboga por una solución que no es ni republicana ni socialista ni en los republicanos, sino la República española, cuyo interés hay que reconstruir antes de que se hunda.

Añade que los republicanos de corazón se han podido dar cuenta del estado calamitoso del campo español, y termina solicitando una solución de concordia para conseguir el florecimiento de España.

El señor GUERRA DEL RIO afirma que los agrarios han creído que iban a encontrar otro triunfo como el del artículo séptimo.

Entiende que la ley de Arrendamientos será inútil en España sin la constitución del Banco Nacional Agrícola. Asegura que este Gobierno no tiene crédito, por lo que será obra de futuros Gabinetes.

Don TEODOMIRO MENENDEZ: Gracias por el crédito que nos da su señoría.

El señor AZAÑA interviene. Estima que la creación del Banco Nacional Agrícola será una de las formidables obras de este Gobierno. Pide la colaboración de los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros, aún sintiéndonlo mucho, no colaboraremos en esa obra.

El señor FECED dice al señor Botella que parte de su enmienda ya está incorporada al dictamen.

En cuanto a la creación del Banco, dice que está terminándose el anteproyecto. Pide la colaboración de los distintos grupos para esta obra de carácter nacional.

Don LUCIO MARTINEZ dice que en la Comisión y en la Cámara, como en todas partes, sus correligionarios están atentos al interés nacional.

Dice que el socialismo seguirá progresando aunque haya pequeños propietarios.

Termina diciendo que si se quiere que la economía nacional llegue a un nivel de florecimiento, tiene que ser a base del trabajo y explotación colectivos.

El señor CASANUEVA hace historia del artículo 17, y como no están de acuerdo los radicales en fechas y cifras, pide el testimonio del señor Azaña.

Este dice: Sinceramente, yo ya no sé nada de nada.

El señor BOTELLA rectifica. Expresa su temor de que la ley de Arrendamientos solo sirva para crear enemigos a la República.

Acto seguido se levanta la sesión a las 9,28 de la noche.

Dos cuestiones fundamentales hay en la aprobación del proyecto, siguió diciendo el señor Guerra del Río: la desaparición de los Censos y la peritación. Evidentemente se demuestra la oposición a dichos dos puntos por parte de los señores ministro de Agricultura y Presidente del Consejo.

Terminó diciendo que había habido dos vencidos: el Gobierno y los agrarios, y triunfantes son evidentemente los que mantienen el criterio ya señalado en el salón de sesiones.

CASANUEVA CONTESTA A ALUSIONES DE GUERRA DEL RIO

Enterado el señor Casanueva de lo que el señor Guerra del Río afirmó acerca del pleito producido alrededor del artículo 17 de la ley de Arrendamientos, de que habían resultado vencidos el Gobierno y los agrarios, manifestó:

—Pues no lo comprendo. No creo sea verdad, ya que el señor Guerra del Río asistió tan solo un día a las sesiones de la Comisión correspondiente.

Colegio de San Pedro de Teverga

Preparatorio - Bachillerato - Comercio PROFESORADO COMPETENTE

Este nuevo centro de enseñanza no dispone aún de internado, por lo cual se advierte que hay en la Villa pensiones módicas recomendables, a donde pueden los alumnos ir acompañados del inspector del Colegio.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA TAMBIEN OPINA

Enterado de este mismo asunto el subsecretario de la Presidencia, decía que los vencidos habían sido los intransigentes, que a la larga han cedido.

LABOR PARLAMENTARIA PARA LA SEMANA PROXIMA

Decía esta tarde el señor Besteiro, después de terminada la sesión parlamentaria, que la semana que viene, después de la sección de ruegos y preguntas, continuará la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos y del proyecto de Jubilación de catedráticos.

—Si hay tiempo—añadió—se discutirán los dictámenes sobre materias

López Goicoechea afirma que Cataluña ejerce coacción

El señor López Goicoechea dijo ante los periodistas, a propósito del traspaso de servicios a la Generalidad, que, como autor del voto particular que se ha convertido en dictamen y como miembro de la Comisión de Estatutos, ha seguido con interés las clandestinas conversaciones entre el ministro de Hacienda y el delegado de la Generalidad. Ha podido observar que existe una lucha entre la representación del Poder central y Cataluña.

En breve aparecerá un Decreto, pero es vergonzoso lo que ocurre. Cataluña, con sus votos necesarios para el "quorum", está ejerciendo una acción coactiva intolerable.

Lo lógico es que esta cuestión la

resuelva la Comisión de Estatutos, pero el Gobierno no quiere consultar a la Comisión, porque quiere resolver por sí mismo.

Sostener estos votos de Cataluña costará mucho dinero a España.

A mi juicio, el ministro de Hacienda pretende hacer cumplir la Ley, pero el Gobierno, aun a trueque de que se incumpla, quiere disponer de los votos de los catalanes y esto es intolerable.

Cataluña quiere disponer de más medios de los que puede, en perjuicio de las demás regiones.

Que se hable claro, pero que no se engrase a las demás regiones, sosteniendo esta vergonzosa situación.

Violento incendio Arde una fábrica de harinas

Ciudad Real.—En el pueblo de Abenojer se declaró un violento incendio en una fábrica de harinas, teniendo necesidad de acudir los bomberos de Puertollano.

Las pérdidas se calculan en más de cuarenta mil duros. El edificio estaba asegurado. Se cree que el hecho es casual.

Violento incendio Arde una fábrica de harinas

Ciudad Real.—En el pueblo de Abenojer se declaró un violento incendio en una fábrica de harinas, teniendo necesidad de acudir los bomberos de Puertollano.

Las pérdidas se calculan en más de cuarenta mil duros. El edificio estaba asegurado. Se cree que el hecho es casual.

El alcalde dijo que era contrario a que los diputados a Cortes renuncien al acta, pues continuando pueden defender a Sevilla en el Parlamento.

Añadió que la comisión que se trasladó a Madrid, fue tratada con tal desconsideración por el ministro de Hacienda, que ni siquiera les invitó a sentarse.

Habló después el diputado radical señor Sicilia, quien dijo que una vez cumplido el deber de defender a Sevilla en el Parlamento, será llegado el momento de dimitir.

Por último, se acordó reconocer el fracaso de las gestiones; que el alcalde dimita el lunes, y que los diputados sevillanos formen un grupo para defender en el Parlamento las peticiones de Sevilla.

VIOLENTISIMO INCENDIO Zaragoza.—A esta hora se está desarrollando un violentísimo incendio en una casa de la Plaza de San Antón, populosa barriada de esta población.

El servicio de incendios realiza extraordinarios esfuerzos encaminados a evitar que el fuego se propague a otras casas próximas.

Los guardias de Asalto acudieron para guardar el orden.

CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros del campo, en Sevilla, se pusieron a trabajar en las fincas sin autorización de los propietarios

Sevilla.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que en Nueva algunos grupos de obreros se habían presentado en diversas fincas poniéndose a trabajar sin antes contar con la autorización previa de sus propietarios.

Ante el temor de que se produjeran incidentes se concentraron las fuerzas de la Guardia civil.

Se han enviado instrucciones al alcalde para que no se abonen jornales de ninguna clase a dichos obreros.

DEMOSTRACION DE LA "INTERNACIONAL ROJA"

Zaragoza.—La "Jornada Internacional Roja" que se pretendía celebrar hoy en esta capital, pasó casi inadvertida.



VISITA AL DENTISTA por lo menos una vez al año.

Esa recomendación la hicieron los Maestros españoles durante la Semana de Higiene bucal. Limpiaos a diario los dientes con un dentífrico como Dens, que cuida el esmalte, desinfecta y perfuma; y aun estando sana la boca, tened la precaución de que el dentista la examine una vez al año.



PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

DENS

Accidente de aviación Se destroza un aparato pero el aviador se salvó

Valencia.—Después de efectuar los correspondientes preparativos, salió esta mañana del aeropuerto de Manises un aparato llegado ayer. Apenas había realizado el despegue y cuando se hallaba volando a poca altura, el aludido aparato cayó violentamente al suelo, destruyéndose por completo. El piloto resultó ileso.

Muerte de un banderillero Falleció José Gázquez "Carancha"

Madrid.—Esta tarde falleció en el Sanatorio de Toreros el banderillero José Gázquez, "Carancha", que resultó cogido al banderillar en una plaza de provincias, y que fué trasladado a dicho Sanatorio posteriormente ante la gravedad de las heridas que presentaba.

Un mitin Hablará el ministro de Obras Públicas

Madrid.—El próximo lunes, por la noche, se celebrará en la plaza de toros un mitin de propaganda socialista, en el cual hará uso de la palabra el ministro de Obras Públicas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El alcalde de Sevilla, que dimitirá el lunes, volvió a formular acusaciones contra el ministro de Hacienda, del que dice que recibió mal a la Comisión de Sevilla

Sevilla.—Se celebró una reunión convocada por las fuerzas vivas, a la que asistieron los concejales y diputados, para tratar de la negativa del Gobierno a conceder al Ayuntamiento el auxilio solicitado.

El alcalde relató las gestiones realizadas y se lamentó del resultado.

Dijo que el lunes celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento y presentará la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Una de las intervenciones más enérgicas fué la del diputado conservador señor Bravo Ferrer, que invitó a todos los diputados y al Ayuntamiento a dimitir, y anunció que, desde luego, él lo haría.

El alcalde dijo que era contrario a que los diputados a Cortes renuncien al acta, pues continuando pueden defender a Sevilla en el Parlamento.

Añadió que la comisión que se trasladó a Madrid, fue tratada con tal desconsideración por el ministro de Hacienda, que ni siquiera les invitó a sentarse.

Habló después el diputado radical señor Sicilia, quien dijo que una vez cumplido el deber de defender a Sevilla en el Parlamento, será llegado el momento de dimitir.

Por último, se acordó reconocer el fracaso de las gestiones; que el alcalde dimita el lunes, y que los diputados sevillanos formen un grupo para defender en el Parlamento las peticiones de Sevilla.

VIOLENTISIMO INCENDIO Zaragoza.—A esta hora se está desarrollando un violentísimo incendio en una casa de la Plaza de San Antón, populosa barriada de esta población.

El servicio de incendios realiza extraordinarios esfuerzos encaminados a evitar que el fuego se propague a otras casas próximas.

Los guardias de Asalto acudieron para guardar el orden.

Las plagas del campo Se ha presentado el "mildeu" en los viñedos

Valencia.—Con motivo de la plaga del "mildeu", que se viene observando en los viñedos, se ha reanudado la crisis de trabajo en el distrito de Albaida y en otros varios pueblos que limitan con la provincia de Alicante.

El número de obreros parados aumenta en casi todos los pueblos obreros.

Confraternidad Marineros españoles visitan a los marinos argentinos

Cádiz.—Cuarenta guardias marinas del "Sebastián Elcano" realizaron hoy una visita a la escuela de guardias marinas de la Argentina "Presidente Saenz".

Les acompañaron en dicha visita los oficiales de este último barco, quienes después les obsequiaron con un refrigerio.

Por la tarde se celebró una fiesta a bordo, que estuvo muy concurridísima.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

GRAN SESION DE BOXEO

CINCO ESTUPENDOS COMBATES

Juanín - García II Luis Rodríguez-García (el Zurdo) Peña II - Calpena

SIXTO BARROS - TORRADO

Y EL MATCH CUMBRE:

PEÑA - MIRAVÉ

EL DOMINGO 3

A las cuatro de la tarde EN LA PLAZA DE TOROS DE GIJON

CARTELERA

TEATRO CAMPOAMOR 7 y 14 - 10 y 11 Estreno CONTRABANDO (hablado en español) Ramón Pereda - Don Alvarado.

CINEMA TORENO 7 y 14 - 10 y 11 Reposición de la comedia: LA TAQUIMECA, con la bellísima Mary Glory

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY a las 7,30 y 10,45 Una producción de gran éxito EL PASADO ACUSA Inimitable creación de Luana Alcañiz, Barry Norton y Carlos Villarias. HABLADA EN ESPAÑOL. Mañana: «EL SARGETO X».

LA SESION MUNICIPAL

Se plantea un debate sobre incompatibilidades para la elección del Tribunal de Garantías

Se acordó consultar a Madrid el caso del Sr. Oliveira

Comenzó la sesión a las seis de la tarde, y después de leída el acta anterior, el señor Calzón anuncia que va a plantear un debate sobre las incompatibilidades. Pero el alcalde advierte al concejal indicado que no es el momento oportuno, y le ruega que aplaque la interpelación para el período de ruegos y preguntas.

NOTA DE PESAME

El señor Martín se levanta para pedir que conste en acta el sentimiento por la muerte del conserje mayor, y después de unas breves frases de encomio a su memoria, pronunciadas por el alcalde, así se acuerda.

EL REGLAMENTO DE BOMBEBROS

Se da lectura a las enmiendas que el señor Calzón presenta al Reglamento del Cuerpo de bomberos, y que son aceptadas por la Comisión.

Comprenden en estas enmiendas la parte que se refiere al reconocimiento facultativo pasados los 50 años, a la talla que han de tener estos funcionarios, que se señala la de 1,60, y lo referente a la jubilación, provocando esta última un amplio debate.

El criterio del señor Calzón es de que las jubilaciones tengan el mismo alcance que se dió para el Reglamento de los empleados celadores de Arbitrios, o sea buscando una fórmula de acuerdo con la Caja de Previsión Social para garantizar el retiro.

to que nadie lo ha hecho, él, después de examinar convenientemente la "Gaceta", y ver lo que con respecto a estas incompatibilidades dice el órgano oficial, no le cabe otro remedio que preguntar al alcalde, como hombre de leyes, y al secretario, si pueden continuar en la Corporación aquellos hombres que vienen suministrando directa o indirectamente artículos, y los demás que representan cargos burocráticos.

El señor San Martín se levanta para decir que a él en nada le afecta, y por eso se considera con más derecho para hablar de estas cuestiones.

Sostiene el criterio de que la ley dice terminantemente que las incompatibilidades habrán de cesar al celebrarse las primeras elecciones.

Y como al Ayuntamiento de Oviedo no le ha correspondido aún celebrar elecciones, entiendo que aquellos compañeros que están en la Corporación dentro de estas condiciones, pueden continuar perfectamente desempeñando sus cargos de concejal. Sin embargo, agrega, por si algún concejal tuviese dudas, se puede consultar a la Superioridad sobre el caso.

El señor Calzón se levanta nuevamente para decir que él conoce un caso ocurrido en el Ayuntamiento de Astorga, en el que un concejal socialista, después de las elecciones pasadas renunció al cargo, considerándose incompatible.

El señor Martín contesta a las manifestaciones del señor Calzón,

por considerar que por la virtud y por la moralidad de las elecciones que han de celebrarse el domingo, los incompatibles no debieran emitir su voto.

Una interrupción del señor Martín: Pero que se eliminen ellos.

El señor Calzón: Yo no hago más que recoger lo que se comenta en todas partes, y lo que recogió la Prensa días pasados.

El alcalde interviene, por último, para decir que es también de opinión que la ley señala el caso de las

incompatibilidades para las elecciones generales, y que por lo tanto, el caso de Astorga pudo ser un caso de voluntad impuesto por la misma persona que se consideró incompatible, pero nunca porque a ello le obligase la ley.

El señor Martín propone que se consulte a la Superioridad, y así se acuerda.

El alcalde recomendó a todos los concejales que el domingo, a las doce, estuviesen en el salón para emitir su sufragio en la votación para vocales del Tribunal de Garantías.

Nos conviene advertir que aunque el señor Oliveira asistió a la primera parte de la sesión, al plantear el señor Calzón la interpelación sobre incompatibilidades, abandonó el salón de sesiones.

Después del orden del día se dió cuenta de una moción, que fué aprobada, en virtud de la cual se acuerda proceder a la enseñanza elemental de música en las escuelas, a cuyo efecto se encomiendan las elecciones a don Balomero Fernández.

TRAJES HECHOS DE PAÑO a 30 Ptas.
TRAJES HECHOS DE LANA a 40 "
TRAJES HECHOS de estambre a 50 "

ALMACENES DE ROPAS HECHAS

EL ESCUDO, Uría, 56 - OVIEDO

ECOS DEL MAGISTERIO

Se constituyen los Tribunales de Cursillos

A las once de la mañana de ayer, conforme habíamos anunciado, se reunió en la Escuela Normal del Magisterio de esta capital los señores Profesores, Inspectores y Maestros designados por la Dirección General de Primera Enseñanza para formar parte de los Tribunales que han de entender en la calificación de los ejercicios de los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional.

Se dió cuenta de las órdenes telegráficas recibidas de la Superioridad con referencia a las renunciaciones y reclamaciones presentadas por y contra algunos miembros de dichos Tribunales, y se procedió seguidamente a constituir oficial y definitivamente éstos, los cuales quedan integrados en la siguiente forma:

Primer Tribunal

Don Valentín Pastor (presidente), señorita Magdalena Ayuso, don José Gabaldón, señorita Josefina Alvarez Díaz y don José Fernández Rodríguez (secretario).

Segundo Tribunal

Señorita Amelia del Pozo (presidenta), don Domingo Fernández Méndez.



don Benito Castrillo Sagredo, señorita Mercedes Quiñones Valdés y don Adrián de Pablos Polo (secretario).

Tercer Tribunal

Don Benigno Muñiz González (presidente), señorita Rosalía Fernández del Campo, doña Elena Sánchez Tamargo y don Antonio Angulo Gómez (secretario). No está designado el vocal maestro.

Cuarto Tribunal

Doña Purificación García de la Mata (presidenta), señorita Carmen Vega Montenegro, don Salvador Ferrer, señorita Juaná Clavero y don Pablo Mijaja.

Se cambiaron impresiones acerca del plan de trabajos a desarrollar en los Cursillos y se acordó en principio la forma en que habrán de efectuarse los ejercicios.

Parece que se tropieza con algunas dificultades en cuanto a locales donde realizar los ejercicios, aunque se confía puedan ser aquellas solucionadas. Aún no fueron resueltas por la Di-

rección General de Primera Enseñanza otras reclamaciones y renunciaciones presentadas.

REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, despatchando diversos asuntos de trámite y emitiendo informe en algunos expedientes incoados.

Por falta de tiempo no pudieron efectuarse nombramientos de Maestros interinos, cosa que se hará en otra sesión que se celebrará esta tarde.

Según nuestras noticias serán previstas unas ochenta o noventa vacantes de Maestros y Maestras.

Martínez Guisasaola MÉDICO

Reanuda su consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

En la Diputación

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Además de los acuerdos ya publicados, la Comisión gestora adoptó los siguientes:

Se acuerda aprobar la cuenta de 1.818 pesetas que presenta el ingeniero asesor de los servicios forestales de esta Diputación, justificativa de la inversión de 1.820 del presupuesto para pago de los gastos de vigilancia y conservación de los montes repoblados durante el segundo trimestre del año actual.

BENEFICIO DE POBREZA

Se acuerda conceder a don Lorenzo González Fernández, vecino de Nembra (Aller) el beneficio de pobreza al efecto del pago de estancias que cause en el Manicomio provincial su hijo Manuel González Lobo.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se devuelve la fianza a don Flavio Rodríguez Fernández, contratista del suministro de carne de ternera con destino a los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

CUENTA DEL TRIBUNAL TUTELAR DE VITORIA

Se aprueba la cuenta que remite el Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria importante 2275 pesetas, correspondientes a las estancias causadas por menores naturales de esta provincia en Establecimientos dependientes de aquel Tribunal durante el segundo semestre del año actual.

CINCUENTA CAMAS PARA EL MANICOMIO

También se aprueba una cuenta de 6.500 pesetas para pago de 50 camas de hierro con destino al nuevo manicomio; y otra de 7.903'35 por los gastos habidos en las obras de instalación de luz en el indicado Establecimiento.

DESDE SAMA DE LANGREO

Ayer se declaró la huelga en la mina "La Trechona"

(De nuestra correspondencia)

Ayer no entraron al trabajo los obreros de la mina "La Trechona", que lleva en contrata, en virtud de concesión de Duro Felguera, don Alfredo Fernández Torre.

Los motivos de esta huelga se deben a que el contratista, a pesar de los obreros que han sobrado en su mina, en la última huelga general minera, y que alcanzó dicha sobra a diez trabajadores, ayer, después de haber cobrado cinco de éstos, pretendió meter nuevo personal, sin tener en cuenta para nada a los otros cinco obreros que se hallan sin trabajo, al sobrar en aquel entonces en su mina.

Además de esto, los obreros tienen pendientes otras reclamaciones, y parece que el contratista pretende subarrendar dicha mina a otra persona, lo que dará lugar, si se lleva a efecto, a que sobre nuevo personal.

Una comisión de obreros estuvo ayer con el alcalde don Celso Fernández, y hoy se celebrará en la Alcaldía una reunión entre el patrono, obreros y al-

calde, para ver si se resuelve satisfactoriamente.

JUBILADOS Y SUBSIDIADOS

Para ayer se decía que los obreros jubilados y subsidiados de las minas, después de un llamamiento que había circulado anteriormente, se personarían al trabajo en los sitios de donde habían sobrado, habiéndolo hecho algunos en varios grupos mineros, pero sin llegar a entrar en las minas.

La Guardia civil de esta zona se presentó muy de mañana en los terrenos de la empresa Duro Felguera, pero ante su presencia los obreros de plantilla se negaron a entrar al trabajo mientras aquella fuerza estuviera presente.

El alcalde de Langreo, al tener noticias de lo que sucedía, dió las órdenes oportunas para que se retiraran las fuerzas, lo que hicieron rápidamente, dando como resultado el que los obreros entraran al trabajo sin más contratiempos.

Stadium de Buenavista

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Presentación del equipo completo del Oviedo frente al Club Gijón, en Campeonato Regional

Domingo 3 de Septiembre, a las cuatro de la tarde

INFORMACION DE LA DELEGACION DEL TRABAJO

Queda resuelto el conflicto planteado en los talleres de carpintería de la Viuda e Hijos de F. Laviada

CONFLICTO RESUELTO

En los talleres de carpintería de la viuda e hijos de F. Laviada se habían declarado en huelga el 30 del pasado los obreros ocupados en los mismos a causa de haber sido despedidos cuatro de los operarios.

Reunidos ayer mañana en la Delegación del Trabajo los representantes patronal y obrero se acordó que hoy se reintegren dichos obreros al taller y en cuanto a los cuatro restantes el lunes empezarán a trabajar dos de ellos, siendo criterio de las partes que éstos sean los más antiguos, hallando el delegado en muy buena disposición a la Entidad patronal para ocupar a los que faltan tan pronto las circunstancias permitan llevarlo a cabo.

TRAMITACION POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

También nos participa el señor

Dos denuncias

Una, para el Sr. Gobernador; otra, para el alcalde

En la calle de la Vega dió un espectáculo deplorabilísimo "El Gavión". Tal espectáculo, de los que exigen una reclusión inmediata, porque hay el peligro de que un mal día cualquier padre de familia le desgracie.

Y se repiten las denuncias de semejantes espectáculos en distintos barrios de la ciudad.

Seguramente el señor Comisario informaría, alguna vez, al señor Gobernador, respecto a la despreciable conducta de ese sujeto.

Señor Alcalde: Donde estaban

Oliveira haber recibido ayer mañana la visita de una mujer vecina de San Juan de la Arena lamentándose de que en la tramitación de un accidente no se tuvieron en cuenta los derechos que le asisten por incapacidad permanente, que, en discrepancia, reconocen dos médicos en contraposición con el de la Compañía aseguradora.

Como son muchos los casos análogos que se presentan, advierte el señor Oliveira que la tramitación concerniente a estas incidencias se halla perfectamente definida en el Reglamento de 31 de enero del corriente año sobre Accidentes del trabajo en la Industria. No obstante, en el presente caso, y por tratarse de una necesidad perentoria, cito a la interesada para que vuelva nuevamente el martes a fin de recabar una fórmula extrajudicial entre las partes litigantes.

los trinitarios de la plaza de abastos de la calle de Pelapo, y que eran visibles desde las casas del paseo de Santa Clara, ahora se habilitó para vender al aire libre y lo que allí se vende, se manosea, se limpia con periódicos y papeles sucios, etc. En fin, que tal parecen un zoco árabe las inmediaciones de nuestra plaza de abastos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día: Ss. Esteban, rey; Elpidio, obispo; Antolín y Máxima, mártires.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

LA SEÑORITA

Angelina Hévía Camino

Falleció en Avilés el día 1.º de Septiembre de 1933 a los 18 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su madre doña María Camino, viuda de Hévía; hermanos doña María de los Dolores, don José, doña Elena, don Segundo, doña Concha y don Reinerio; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, José Manuel Pedregal, 40, al cementerio parroquial de La Carriona, y a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán el próximo lunes en la iglesia parroquial de San Nicolás de Avilés, por cuyos favores quedarán muy agradecidos.

LICEO ASTURIANO

Tiene abierta su matrícula, desde el día 1 del mes actual

OVIEDO - Món, 2 y 10

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La Dirección de Propiedades envía un perito para la valoración de los terrenos rotulados arbitrariamente

Con objeto de medir y valorar los terrenos rotulados arbitrariamente, y cuya legitimación fué solicitada por unos cien vecinos, lince días que se encuentra en esta villa un perito designado a tal efecto por la Dirección General de Propiedades.

SESION MUNICIPAL

Como de costumbre, celebrará esta tarde, a las cuatro, sesión ordinaria el Cabildo municipal, figurando en el orden del día, entre otros asuntos, los siguientes:

Liquidación de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1931. Rectificación del mismo.

Obras de la Escuela de Capataces. Primera certificación.

Acta de aprovechamientos de los pastos en los puertos de San Emiliano.

Un expediente sobre arreglo de la fuente del pueblo de Bullidoso.

Enajenación de una caldera de vapor.

Expediente relativo al Parque municipal.

Villaviciosa

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

En la sesión última celebrada por esta Junta fueron presentadas y examinadas las cuentas del primer semestre del año actual, que arrojan un saldo a favor en primero de julio de 2.808'58 pesetas.

En el detalle de gastos figuran las siguientes partidas: 793 raciones de comida a 0'70 pesetas cada una; 772 bollos de pan, a 1 peseta; ídem 40, a 0'60 pesetas; ídem 182, a 0'50 pesetas; ídem 182, a 0'35; ídem 1.180, a 0'20 pesetas.

45'5 kilogramos de carne; 2.765'5 litros de leche, a 0'40 pesetas; 48'5 libras de chocolate; 138 socorros en metálico de 10, 5, 3'50 y 1'50 pesetas cada uno y 64 vales en especies de diferentes precios.

La Junta hace constar en acta su gratitud a la tesorera, doña Fermína de la Ballina, y demás señoras y señoritas que le secundan en esta humanitaria labor, para la que pedimos, una vez más, al pueblo villaviciosino su cooperación, pues no hay que olvidar que las necesidades se agudizaron de tal manera que el remanente o saldo a favor viene sufriendo constantemente disminución.

Agosto de 1933.—El secretario, Barco.

POR LOS CIEGOS DEL CONCEJO

El presidente del Consejo local de Primera enseñanza nos ruega intereseamos de quienes tengan conocimiento de algún ciego, varón o hembra, de tres a veinte años de edad, radicante en este término municipal, se apresure a comunicarlo en las escuelas graduadas de esta villa, donde se formará la correspondiente ficha.

El fin que con ello persigue la Superioridad no es otro que el beneficiar en lo posible a aquellos desgraciados, por lo que no necesitamos encarecer este servicio.

UNA BODA

En la parroquia de esta villa unieron sus destinos con el lazo matrimonial el apreciado joven don José Iglesias y la agraciada señorita Leonor Ballina.

Los desposados, a quienes deseamos toda clase de venturas, fiarán su residencia en Oviedo.

NUEVOS DESTINOS

Para Aranjuez y Alcalá de Henares, a donde han sido destinados, respectivamente, salieron los jóvenes tenientes de Caballería e Infantería don Tomás Sierra y don Rosendo Villaverde.

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta villa la virtuosa señora doña Ricarda Ortiz. El entierro y funerales celebrados en la parroquia estuvieron concurridísimos. Nuestro pésame a los familiares y descansen en paz la extinta.

También falleció en la tarde del miércoles último doña Ofelia Cor-

EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Crece considerablemente el número de nuevos estudiantes matriculados en el Colegio oficial de segunda enseñanza que funciona en esta villa.

Según referencias que nosotros tenemos, alcanza ya el número de 400 los que figuran para el año actual.

ACTUACION DE UNA ORQUESTA

Habiendo causado grata impresión entre el público los conciertos celebrados recientemente en el Concert Carolina de esta villa por una notable orquesta, esta misma empresa ha contratado para en breve a la también notable "Constopolita", que dará la primera audición mañana domingo.

DE SOCIEDAD

Después de pasar breve temporada en Sahagún, ha regresado a esta villa, acompañada de su bella hija, la acomodada señora doña Rosario Cuesta.

bato, esposo amantísimo de nuestro querido amigo don Alfredo García, representante en ésta de la importante Casa Fontela de Oviedo, a quien testimoniamos nuestro pésame.

Trubia

VIDA SOCIAL

Procedente de Reinosa se encuentra en esta pasando unos días al lado de sus familiares el joven y culto empleado de la Constructora Naval, y querido amigo nuestro, don Manuel Sánchez G. Monasterio.

—Después de haber pasado las fiestas de Sama de Grado, regresaron a Oviedo las bellas y simpáticas señoritas Amparo Alonso y Amor Iglesias, a quienes tuvimos el gusto de saludar en ésta.

EL PELIGRO DE LA VELOCIDAD

Hace pocos días, cuando los obreros de la Fábrica Nacional salían a medio día de sus trabajos, un automóvil que a gran velocidad atravesaba la portería de aquella alcanzó a un obrero, derribándolo y produciéndole una lesión en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ayer nuevamente un coche—cuyo dueño debe ser de esos que aman los grandes records—volvió a atropellar a otro obrero, que también necesitó de asistencia facultativa, siendo un verdadero milagro que no sufriese más que un golpe en la cadera.

Contra estas cosas tenemos que protestar enérgicamente, pues con gran tolerancia por parte de las autoridades locales, solemos ver casi a diario cruzar nuestras calles automóviles, camiones y camionetas a grandes velocidades, sin tener en cuenta que aquellas están plagadas de niños ajenos a todo, a no ser a sus juegos.

Todo esto sin tener en cuenta que durante la noche los ciclistas, con plena libertad de acción, campan por nuestras calles y carreteras, sin luz alguna que indique su presencia.

¿Hasta cuándo?

Laviana

MUNICIPAL DESTITUIDO

Como resultado de las actuaciones del concejal nombrado como instructor, se destituyó del cargo de guardia municipal a Tomás Barbón.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

En sesión pública se tomó el acuerdo de querrelarse contra el conocido "Solitario de Tiraña", porque, a juicio de la Corporación, en la campaña que éste viene sosteniendo desde un periódico regional hay injurias para el señor alcalde.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

DESDE SAMA DE LANGREO

El abastecimiento de aguas a varios pueblos del concejo langreano

PARA CABOFEL

El alcalde señor Fernández visitó ayer las obras que se están ejecutando por Duro Felguera para el abastecimiento al pueblo de Cabofel, comprobando que éstas prosiguen con toda actividad y en las mejores condiciones, por lo que, de un momento a otro, estos vecinos verán cubierta una necesidad sentida años ha.

PARA EL CARBAYO

También la primera autoridad local se entrevistó nuevamente con el ingeniero de Duro Felguera señor Laine, quedando convenido en que dicha empresa dé comienzo a las obras de abastecimiento un día de estos.

Con estas obras se dará satisfacción a una legítima aspiración del vecindario, que está sintiendo la imperiosa necesidad de tan importante elemento de vida.

La gestión del Ayuntamiento es muy importante pues ha logrado que estos pueblos, que carecen de servicio de agua desde hace muchos años, sean abastecidos por cuenta de las empresas.

PARA LAS CUBAS

Prosiguiendo las importantes negociaciones que el Ayuntamiento tiene entabladas con las empresas mineras, sobre reposición de servicios, días pasados celebraron una reunión con el ingeniero de Duro Felguera señor Rodríguez, el alcalde señor Fernández y

Lada (Langreo)

SIN LUZ

Lada está muy mal alumbrada. Muchas calles acusan deficiencias lamentables en este orden, pero sobre todas la Avenida de Gabino Alonso, que no obstante su mucho tránsito, no se ha instalado aún ni una sola luz, a pesar de las quejas del vecindario, que ahora se repiten por nuestro conducto ante tanto abandono.

Nosotros esperamos que se remedien las deficiencias apuntadas, más sensibles en la época de verano, en que nos visitan tantos forasteros con motivo del balneario.

VIDA SOCIAL

De Tarna, donde estuvo una temporada con sus hijos, ha regresado a ésta la señora doña Soledad Coalla.

EN EL BALNEARIO

Se encuentran en ésta, tomando las salubres aguas de nuestro balneario, las bellas señoritas María Dolores Alvarez, Consuelo García, Argentina Acebal y Nieves García, las dos últimas de Pumarín (Gijón), y la simpática señorita de Oviedo Etelvina García García.

DESDE RIBADESELLA

Es necesario ir a la construcción de un espigón de escollera para protección de la barra

La importancia pesquera que va de año en año adquiriendo el puerto de Ribadesella se evidencia con el hecho de que durante el mes de mayo del actual fueron muchos los número de vaporcitos de pesca que pernoctaron en el puerto pasó de la considerable cifra de ciento cincuenta.

Calculando sólo a diez personas la dotación de cada uno de ellos, durante esos días la población tenía un aumento de mil quinientas personas, lo que supone una población flotante de más del 50 por 100 del número de residentes habituales de la villa.

Los beneficios de este incremento en la población los toca muy de cerca el comercio local y de un modo general el pueblo todo de Ribadesella, que se beneficia no sólo de la presencia de este gran contingente de marinería, sino también del desarrollo que adquiere la industria de preparación de pescados en conserva, de la cual ha venido aumentando durante los años últimos por haber sido varios los fabricantes, así españoles como italianos, que han emplazado sus instalaciones en esta villa con la consiguiente ventaja para el núcleo obrero femenino, que ha podido encontrar acomodo a sus actividades en las fábricas de referencia.

Este desarrollo de la industria pesquera ha tenido por base, según ha demostrado la experiencia de varios años, la proximidad a este litoral de los bancos de pesca del Cantábrico, unido a la circunstancia del ventajoso emplazamiento de la villa y puerto de Ribadesella y a las facilidades que en la misma pueden ofrecerse a los buques pesqueros, pues se dispone de amplios y magníficos muelles, elementos con que aprovisionar suficientemente las necesidades de abastecimiento de los barcos y agua potable en cantidad tal que se puede contar, después de abastecida la villa y su playa de Santa Marina, con un sobrante de ocho litros por segundo a disposición de los buques para sus tripulantes y calderas.

Todas estas ventajas que al mayor auge de la industria pesquera pueden ofrecerse en la villa y puerto de Ribadesella, están, en cierto modo, contrarrestadas por las dificultades que al acceso de los buques presenta en determinadas ocasiones la barra del puerto por su exposición a los vientos duros del cuarto cuadrante, tan frecuentes en esta costa, y a causa de los cuales concurre la circunstancia, que suele repetirse todos los años, de que encontrándose el puerto abarrotado de embarcaciones hayan tenido éstas que permanecer en sus fondaderos por impedirles salir la fuerte marejada que batía la barra, debiendo sus dotaciones resignarse a contemplar cómo a pocas millas de la costa otras embarcaciones procedentes de otros puertos realizaban, con halagüeño resultado, sus faenas de pesca que después se llevaba a la venta a Lonjas de contratación más distantes que la de Ribadesella por la imposibilidad de entrar en este puerto los buques que habían realizado la captura.

Próximas a su terminación las obras de encauzamiento del río Sella no se advierte en la actualidad indicio alguno de mejora en las condiciones de profundidad de la barra; pero aun en el caso más favorable, doña Ángela Fernández, don Juan, cura párroco de Bellocio; doña Enriqueta Iglesias de Díaz, doña María Díaz García, doña Encarna Millera con sus hijos.

Después de hacer uso de estas aguas han salido de este balneario: Doña Magdalena Cartario, don Benjamín Fernández y su hijo, don Adriano Guisasaola, doña Amparo Corbera, doña Sofía Valdés, doña Lourdes Magdalena, doña Palmira Escalera, viuda de Acebal; doña Hortensia Fernández y su hija Elena, doña María Luisa González, don Julio Pumariega con su hijo.

tisfatorio (y ello podrá comprarse el día que estén terminados los trozos de encauzamiento 2º y 3º de la margen derecha del río) siempre la marejada habrá de batir con fuerza la barra cuandoquiera que soplen los vientos del N. O. y O. N. O., que son los que pravalescen en los temporales del mar Cantábrico.

Por ello es opinión generalizada entre la gente de mar que son de absoluta e imprescindible necesidad, si la industria pesquera ha de alcanzar en Ribadesella el grado de prosperidad deseado, que se realicen por el señor ingeniero del puerto los estudios y proyectos necesarios para dotar a la barra de la protección necesaria.

Tal protección, a juicio de los elementos de mar, sólo puede consistir en la construcción de un espigón de escollera que arranque del sitio denominado en las cartas marinas Punta Simpatía o Punta del Pozo, tenga la longitud y la orientación necesarias para recibir sobre sí los vientos del N.O. y N.O., evitando que recaigan directamente sobre la barra del puerto.

Teniendo en cuenta que los citados vientos ocupan en el cuadrante con relación al Norte verdaderos los puntos 45º y 67º 30', respectivamente, se estima que serían suficientes 250 metros de escollera, cuyo costo parece no deberá rebasar el millón y medio de pesetas, si bien los estudios técnicos podrían determinar con exactitud las características de una y otra circunstancias.

El pueblo todo de Ribadesella, y la clase marinera en particular, verían con la máxima complacencia que el ingeniero-director, señor Aguirre, que en el desempeño de su cargo ha demostrado reiteradamente su interés por el engrandecimiento del puerto local, acogiese esta proposición con la simpatía y cariño que presta a cuanto suponga beneficio para el puerto a él encomendado.

Se espera también que el Ayuntamiento, el gremio de marcanes y los vocales de la Comisión del puerto apoyen la iniciativa con todo empeño, ya que se trata de una obra en la que va comprometido el porvenir de Ribadesella y de cuya eficacia para los fines que se persiguen no hay duda alguna entre los elementos de mar.

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario
D. Diego Rubio
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 - Teléfono 15-255
BILBAO

Arriondas
VIDA ARTISTICA
Hoy sábado, día 2 de Septiembre, se dará al público la primera representación del melodrama titulado "Lo mejor es quererse", con asistencia de su autor el señor Pérez-Moris.
Este aplaudido comediógrafo, que tantos aplausos cosechó en anteriores producciones, ha querido que fuera en Arriondas donde se estrenase su nueva obra, la cual fué leída a una de las mejores compañías de comedias para su representación en Madrid la temporada próxima.
Hemos presenciado los ensayos privados de esta pieza teatral y estamos seguros de que obtendrá un gran éxito.
La obra será representada por un cuadro de aficionados.
Ujo
FUNCION BENEFICA
Como ya dijimos en el último número, hoy sábado, día 2, a las nueve de la noche, se celebrará un

Poderoso reconstituyente contra
Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.
En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.
En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas preestadas. Pídanse en farmacias.

INFORMACION DE GIJON

Se prohíbe la venta de vinagre de sidra por constituir un fraude por falta de ácido

PROHIBICION DE VENTA DE VINAGRE DE SIDRA

Como consecuencia de un análisis hecho en el Laboratorio municipal de vinagre de sidra puesto a la venta, se ha ordenado la prohibición del despacho de dicho líquido, por comprobarse no contiene el minimum de ácido acético, constituyendo, por tanto, un fraude de explotación del mismo.

TOMA DE POSESION

Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos empleados municipales que obtuvieron plazas en las últimas oposiciones celebradas por el Ayuntamiento, siendo dichos nuevos empleados, don José Luis González López, señorita Carmen Calzada Carbajal, señorita María del Tránsito Montemarta, don César Magadán de la Torre, don Manuel Fernández y don Juan Navarrete.

PARA LA SOLUCION DE UN PLEITO

Hoy se reunirá la comisión nombrada por el Ayuntamiento para una solución amistosa en el pleito realizar gestiones a fin de llegar a que sostiene con el Municipio el propietario don Emilio Alvar González, como consecuencia de los daños causados con las obras de saneamiento en un edificio de su propiedad.

A dicha reunión están convocados el propietario y el contratista de las obras don José Sors.

INTENTO DE ROBO

La policía detuvo ayer y puso a disposición del Juzgado, a Guadalupe Ramírez, su marido David Nieves García, Adriano González Fuente y Celestino Quirós Medina, los cuales venían tramando un robo en el domicilio de Estanislao Zurita, en la calle de la Argandona.

El gran concierto en el Ideal Cine de esta localidad a beneficio del aplaudido barítono ovetense don Faustino Granda, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo para cursar estudios de canto y música en Madrid, y en el que también intervendrán otros notables elementos de la provincia, entre los que destaca el maestro don Luis Ruiz de la Peña, director del Orfeón Ovetense.

Dada la selección del programa que ha de ejecutar, aparte de la nombrada de que vienen precedidos, no dudamos tendrán en este pueblo la acogida merecedora.

Lugones

DE UNAS AMENAZAS

Nos visitó ayer en esta Redacción el vecino de Lugones y obrero José Alonso Heres para expresarnos el deseo de que se hiciera público que uno de los pasados días, por la mañana, cuando se dirigía al trabajo, le salió al encuentro un tal Manuel Alonso, que le amenazó con una pistola, la que le arrebató y de ella hizo entrega en el cuartel de la Guardia civil. Esta fuerza, con el atestado correspondiente, le entregó al Juez de Pola de Siero, donde se sigue sumario al referido Manuel Alonso por tenencia ilícita de armas.

Festejos populares

En Cayés (Llanera)

Se celebrarán los días 2, 3 y 4 del actual mes de septiembre con arreglo al siguiente programa:

Día 2.—Se anunciará el principio de las fiestas con un estruendoso disparo de cohetes y varios gaiteros y tamborileros que recorrerán las principales calles del pueblo.

Por la tarde, a las siete y media, hará su entrada en el Campo de la Cerca, tocando un bonito pasacalle, la banda de música de la Residencia; y allí empezará la primera verbena, que será amenizada por dicha banda, pianolas y varias parejas de música del país, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

Día 3.—Se iniciará con diana para dar principio a la gran "fiestona". A las ocho de la mañana, hará su entrada en el campo la carroza con el pan y el vino para obsequiar entre sus asociados, asistiendo la banda de música. A las diez y media, la música se dirigirá al

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En Riaño (Langreo)

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Día 2.—A las doce del día será anunciado el principio de las fiestas por el toque de campanas de la iglesia parroquial, disparándose acto seguido una bonita colección de cohetes. A las ocho de la noche dará principio la primera verbena, que será amenizada por la banda municipal de Langreo. La iluminación será eléctrica y a la veneciana. También habrá organillos, gramolas y músicas del país. Habrá derroche de pólvora y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales. A la una de la madrugada se pondrá término a la primera verbena con varias y vistosas ruedas de fuego.

Día 3.—A las siete de la mañana recorrerá la parroquia la música del país tocando alegre diana, la que después se trasladará a la iglesia parroquial a las once de la mañana, hora en que empezará la solemne función religiosa, siguiendo el derroche de pólvora. A las tres de la tarde llegará la banda municipal, la que se trasladará al inmediato pueblo de Frieres dando un recorrido por las principales calles. Acto seguido regresará al campo de la romería de la Comisión de festejos, haciendo la entrada en el campo a las cuatro de la tarde, disparándose gran cantidad de pólvora. Por la noche, la banda, gramolas, organillos y músicas del país tocarán hasta la una de la madrugada, dando fin a la segunda verbena con una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 4.—Este día ha de ser el más alegre de las fiestas debido a la jira que dará principio a las tres de la tarde, teniendo la salida de Frieres hasta el campo de la romería. Las camionetas serán portadoras del "bolu" y un lujoso coche seguirá la jira con seis hermosas aldeanas de la parroquia. A las cinco de la tarde, hará la Comisión el reparto del "bolu preñau" y una botella de vino en el campo de la romería. A las siete, dará principio la tercera y última verbena, amenizada por la banda (que llegará a las nueve), organillos, gramolas y músicas del país. A la una de la madrugada terminarán las fiestas por este año con una clásica danza prima, elevándose al espacio infinidad de cohetes.

Día 5.—Este día la Comisión organizará una hermosa verbena en honor de sus socios, amenizada por organillos y músicas del país.—La directiva.

Día 6.—Este día la Comisión organizará una hermosa verbena en honor de sus socios, amenizada por organillos y músicas del país.—La directiva.

Día 7.—Este día la Comisión organizará una hermosa verbena en honor de sus socios, amenizada por organillos y músicas del país.—La directiva.

Día 8.—Este día la Comisión organizará una hermosa verbena en honor de sus socios, amenizada por organillos y músicas del país.—La directiva.

En Caborana (Aller)

DE LAS FIESTAS

Con bastante concurrencia de forasteros, se han celebrado este año las fiestas organizadas a expensas exclusivamente del entusiasta Manuel Ugalde, alcanzando, sino la importancia de años anteriores, bastante vistosidad por la esplendor del tiempo y la presencia en ellas de bellas señoritas que en esos días nos han visitado.

El programa, aunque pobre, fué cumplido escrupulosamente por su organizador, siendo por ello muy felicitado, habiendo sido lo más saliente del programa el partido de fútbol que reseñamos en la sección correspondiente, y la accidentada carrera de bicicletas que terminó con la prisión preventiva de uno de los corredores a causa de un atropello involuntario e inevitable por parte de éste y la conducción al Hospital provincial en grave estado del joven de 16 años del pueblo de Bóo Pedro Arias, víctima del atropello de referencia, siendo curados en la Cruz Roja local otros tres ciclistas de lesiones leves ocasionadas en la carrera.

Con esta serie de accidentes, ya repetidos en ocasiones anteriores, queda bien demostrado que en nuestras carreteras no deben autorizarse carreras de bicicletas por la gran afluencia de público en ellas en esos días, aparte de otros mil obstáculos, ponen en inminente peligro a corredores y público y cuya responsabilidad única alcanza a quien no prevé estos accidentes que en todas ellas se vienen sucediendo y autoriza dichas carreras.

Dando las gracias a la Junta de Gobierno de la Cruz Roja local se complace en dar des-

RECAMBIOS AUTOS

Gran Garage LAGUNA

Paseo Santa Clara, 7
Teléfono 3898 - OVIEDO

DANDO LAS GRACIAS
La Junta de Gobierno de la Cruz Roja local se complace en dar des-

de estas columnas las más rendidas gracias a las distinguidas señoritas que tan generosamente han hecho la postulación de la flor en estas fiestas, y en beneficio de dicha Asociación.

En Agüeras (Quirós)

Fiestas de Nuestra Señora del Buen Suceso en Agüeras (Quirós), para los días 2 y 3 del corriente mes.

Día 2.—Con el disparo de gruesos palenques, a las cuatro de la tarde, se anunciará el principio de las fiestas. A las ocho dará comienzo la primera verbena, amenizada con música del país y organillos.

Día 3.—A las ocho de la mañana, gaiteros y tamborileros recorrerán las principales calles del pueblo.

A las diez, desfile de los pueblos de la parroquia, acompañando los clásicos "ramos de pan".

A las once, misa solemne. A las cuatro de la tarde, gran romería en el Parque de la Campa, donde se celebrarán concursos de canto, baile, natación, etc.

A las cinco, subasta de los "ramos de pan". A las ocho, segunda verbena, amenizada al igual que la anterior, y al final de ésta se elevará al espacio un hermoso globo en obsequio a los forasteros.

En las dos verbenas habrá iluminación a la veneciana.—La Comisión.

En Sotroñido

LA FIESTA BENEFICA DE MAÑANA

Organizada por los jóvenes componentes de la banda de música de San Martín del Rey Aurelio, se celebrará mañana domingo una simpática fiesta en la espaciosa pradera de junto a la estación, que será amenizada por la citada banda que tocará gran número de piezas bailables hasta las doce de la noche.

El campo será iluminado artísticamente.

Dado los fines que se persiguen con esta fiesta benéfica esperamos que se verá concurrencísima de público.

El homenaje al 'Nolu', abanderado del Orfeón

El día 10 de este mes, se celebra, como saben nuestros lectores, el popular homenaje que el Orfeón Ovetense, rinde al entusiasta abanderado Alfredo Vallina "Nolu", tan conocido y querido en nuestra ciudad.

Este acto se celebra en la propia Casa y consistirá en un soberbio banquete, servido por el arrendatario del ambigü y con sujeción al siguiente menú: Entremeses variados. Paella a la valenciana. Merluza salsa a la vinagreta. Silla de ternera al jerez. Ensalada mimosa. Mantecado dos aromas. Fruta del tiempo. Vinos, café, cigarro.

Durante el banquete, se le obsequiará con una insignia de oro, regalo de la Agrupación y con un trabajo escultórico que representa su figura, y que es obra del genial artista ovetense Julián P. Vigil, costeada por suscripción popular.

Las tarjetas para asistir a este acto, pueden recogerse en la Secretaría del Orfeón y en todos los cafés de la localidad.



URANIA

Rápidamente contiene la caída del Rápido, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y, por rebeldes que sean, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvicie. Un solo frasco demuestra su gran eficacia.

Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. J. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

INTERESES DE LOS PUEBLOS

La Asociación Cultural de La Riera, de Trubia, formula nuevas quejas ante el alcalde por la existencia de un foco de infección

Recibimos en esta Redacción la visita de una comisión de la Asociación Cultural de La Riera, de Trubia. La componían los directivos de dicha entidad don Maximino Díaz Miranda y don Manuel González. Nos expresaron el deseo de que recogieramos el resultado de las gestiones realizadas en el día, cerca de representantes del Ayuntamiento ovetense, para asuntos del mayor interés para la Asociación. Primeramente estuvieron hablando con el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, señor López Cuesta, para exponerle la aspiración de los socios de utilizar el local allí construido por el Ayuntamiento para grupo escolar para fines culturales, ya que habría de interesar a todos que se dieran las facilidades necesarias a la Asociación a fin de aumentar los medios de intensificar sus propagandas culturales. No pudieron obtener una contestación categórica y definitiva, porque el señor Cuesta no podía comprometerse a ningún ofrecimiento, sin la previa consulta a la Comisión del ramo, pero ya pueden adelantar que la impresión sacada de la entrevista no es favorable a sus pretensiones. De modo que tendrán que resignarse a los medios con que cuentan en la actualidad.

Después visitaron al señor alcalde. La visita al señor Miaja tenía por objeto denunciar una vez más la existencia de un foco de infección que a modo de alcantarilla discurre por delante del domicilio social de la Asociación y que procede de una manzana de casas de La Riera. La denuncia ya se formuló en distintas ocasiones, e incluso la recogió en su sección el corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS, pero nada han visto adelantado, ya que la amenaza a la salud del vecindario es tan seria como el primer día, sino se ven aumentados los peligros en la época de estío, que es la que inquieta y causa mayor zozobra por el estancamiento de las aguas.

El señor Miaja les prometió poner remedio al mal denunciado. Y no otra cosa puede hacer en cumplimiento de su deber, agregamos nosotros. Pero que no quede todo en promesas. Porque la responsabilidad sería clara para la autoridad municipal. Debe darse una satisfacción inmediata a los que vienen reclamando inútilmente desde hace tres meses.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11, 3.º-Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos en buenas condiciones, situado en sitio céntrico, acreditadísimo y con buena clientela. Informes en esta Administración.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flores.

SE VENDE camión Federal de 3 y 12 toneladas, ruedas gemelas y un Citroën B. 14. Informarán General Elorza n.º 63.

COCHE gran ocasión Renault Monax cerrado cuatro-cinco plazas buen estado, toda prueba 2.500 pesetas. Razón: Garag Teuero.

SASTRE A LA MEDIDA.—Avelino Fernández. Buen corte y esmerada confección, más de 20 años de práctica. Món, 21, segundo. Oviedo.

CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal, cursos un mes. Taquígrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, 1.º

FINCA UTILIDAD recreo-carretera-luz eléctrica, agua, vando barata. Informes PUBLICITAS-Oviedo.

CUADROS LAVABLES imitación de los más famosos óleos antiguos, vendense baratos. Independencia, 14, principal, derecha. Teléfono 3946. Oviedo.

CARROCERA.—Se vende una casa planta baja con vivienda y local para negocio, rodeada de terreno, con facilidades de pago, junto carretera. Informes: Crisanto Zapico, Rebollada (Oscura) o a su dueña, A. Suárez, Laviana.

SE TRASPASA negocio acreditado en calle céntrica. Darán razón en Argüelles, 37, 1.º Oviedo

SEÑORA ADMITIRIA dos estudiantes o sacerdote, hermosas habitaciones, excelente comida. Razón: Arzobispo Guisasaola, 5. Tienda.

LAGARES de uno y dos usos, en buenas condiciones se venden en Colunga. Informarán Hijos de Pablo Pérez.

BARBEROS traspaso barbería, buena clientela. Saturnino García. Oloniego

TECNICO-RADIO: Recien llegado de Madrid desea poner taller reparaciones, representar los mejores aparatos modernos. En tanto hace instalación, ofrece servicios. Uria, 68, portería. Manuel Prieto.

SE VENDE camioneta para servicio Panadería seminueva. Panadería de Valle. Pravia.

SE NECESITA cocinera. Pensión Jovellanos, Jovellanos, 42.

SE OFRECE peluquero, buenas referencias. Dirigirse a D. Emilio Lazcano, calle Progreso. Grado.

VENDO CHALET 25.000 pesetas, con huerta próxima al tranvía. Tenderina baja.

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 1 de Septiembre 1933

| VALORES DEL ESTADO | Ptas. |
|--|--------|
| Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919 | 85,25 |
| Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924.. | 79,25 |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908. | 77,25 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920 | 91,25 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928 | 88,50 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928 | 97,25 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927 | 97,50 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927 | 84,50 |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929 | 97,25 |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928 | 71,25 |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928 | 86,50 |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928 | 89,00 |
| Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100 | 95,25 |
| Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100 | 87,25 |
| Bonos oro 6 por 100 | 209,25 |

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

| | |
|--|---|
| COMPANIA TRASATLANTICA | |
| Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 | — |
| d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925. | — |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 | — |

ACCIONES

| | |
|--|--------|
| Banco España | 530,00 |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | — |
| Compañía Arrendataria de Fósforos | — |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos | — |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 191,00 |
| Hidroeléctrica Española. | — |
| La Unión y El Fénix. | — |
| Metropolitano Alfonso XIII | — |
| C.ª Española Petróleos | 25,00 |
| Alberche | — |
| Mengemor | — |
| Chade | — |
| F. C. Norte de España | 170,50 |
| F. C. Madrid Zaragoza y Alicante. | — |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España | — |
| Cédulas Beneficarias | — |
| Unión Española de Explosivos. | — |

OBLIGACIONES

| | |
|---|---|
| Sociedad Fábrica Mieres 6% | — |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | — |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España | — |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. | — |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. | — |
| Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. | — |

OTROS VALORES

| | |
|---|--------|
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España | 101,00 |
| Id. 5 por 100 Id. Id. Id. | 89,40 |
| Id. 4 por 100 Id. Id. Id. | 84,00 |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 | 95,00 |
| Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 | 81,25 |
| Id. Id. Id. Id. 5 por 100 | 8300 |

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-------------------|--------|
| Francos franceses | 46,80 |
| Libras esterlinas | 37,90 |
| Francos suizos | 231,05 |
| Liras | 63,10 |
| Dólares | 8,39 |
| Francos belgas | 33,37 |
| Marcos | 2,845 |

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933

PRIMER PREMIO
Con 100.000 pesetas, el número 41.349, en Madrid, Barcelona, Málaga y Córdoba.
SEGUNDO PREMIO
Con 60.000 pesetas, el número 84.249, en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Valencia.
TERCER PREMIO
Con 30.000 pesetas, el número 22.840, en Madrid, Barcelona, Logroño, OVIEDO y Santander.
CUARTO PREMIO
Con 25.000 pesetas, el número 6.015, en Madrid, Barcelona, GIRONA y Bilbao.
QUINTOS PREMIOS
Con 15.000 pesetas, los números 36.694, 41.312, 10.381, 17.799, 29.096, 24.795, 1.877, 10.958, 28.261, en GIRONA; 14.942, 38.117, 20.901, 23.443, 36.830, 40.454.

Con 300 pesetas

DECENA
16 53 60 95
CENTENA
118 141 166 195 224 261 366 314 353
MIL
012 015 032 037 094 125 178 221 266
DOS MIL
002 907 134 164 175 180 211 242
TRES MIL
023 025 075 081 091 102 106 141
CUATRO MIL
006 042 114 121 133 152 180 209
CINCO MIL
049 064 129 166 221 247 275 291
SEIS MIL
023 033 113 136 210 212 213 226
SIETE MIL
018 126 179 206 202 334 346 372
OCHO MIL
001 018 023 031 065 073 075 082
NUEVE MIL
011 030 064 052 141 165 167 175
DIEZ MIL
049 072 064 096 180 182 205 227
ONCE MIL
045 078 082 121 151 189 193 211
VEINTE MIL
003 038 048 061 084 132 160 162 177
VEINTIUN MIL
026 032 042 118 142 149 198 169 225
VEINTIDOS MIL
004 005 098 187 193 199 214 223 449
VEINTITRES MIL
023 031 056 095 108 120 144 146 160
VEINTICUATRO MIL
011 043 048 056 666 664 128 231 234
VEINTICINCO MIL
005 044 063 064 070 097 126 167 241
VEINTISEIS MIL
039 057 139 144 148 163 190 199 205

HALLÁNDOSE REORGANIZANDO VARIAS AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA LA SOCIEDAD DE SEGUROS "LA ESTRELLA," SOLICITA ACTIVOS REPRESENTANTES DIRIGIR LAS OFERTAS AL APARTADO 21.-OVIEDO

TREINTA Y OCHO MIL
008 037 063 079 081 085 095 132 162
TREINTA Y NUEVE MIL
009 053 091 096 115 138 147 154 197
CUARENTA MIL
007 012 035 136 139 173 177 178 223
CUARENTA Y UN MIL
005 016 082 090 091 114 143 161 169
CUARENTA Y DOS MIL
013 023 033 067 073 077 096 115 194
CUARENTA Y TRES MIL
018 162 172 191 194 201 217 249 320
CUARENTA Y CUATRO MIL
018 062 050 171 178 181 213 226 256
CUARENTA Y CINCO MIL
024 037 092 111 121 217 224 236 249
CUARENTA Y SEIS MIL
010 019 031 040 034 143 155 158 159
CUARENTA Y SIETE MIL
007 017 054 062 071 097 144 329 242

PAZ ALONSO

MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

260 274 335 345 347 352 355 399 401
467 470 477 478 517 604 643 663 688
696 701 727 740 742 813 817 879 849
885 925 929 941 973
DIECISEIS MIL
041 077 092 135 141 134 148 161 184
DIECISIETE MIL
007 025 064 073 078 083 107 211 219
DIECIOCHO MIL
004 066 068 111 128 136 153 187 220
DIECINUEVE MIL
004 018 036 041 180 182 204 214 268
VEINTE MIL
003 038 048 061 084 132 160 162 177
VEINTIUN MIL
026 032 042 118 142 149 198 169 225
VEINTIDOS MIL
004 005 098 187 193 199 214 223 449
VEINTITRES MIL
023 031 056 095 108 120 144 146 160
VEINTICUATRO MIL
011 043 048 056 666 664 128 231 234
VEINTICINCO MIL
005 044 063 064 070 097 126 167 241
VEINTISEIS MIL
039 057 139 144 148 163 190 199 205

ES UN CASO VERGONZOSO
La carretera de Oviedo a Lugones constituye, por su mal estado, un insulto a Oviedo

No caben paliativos ni pueden aceptarse explicaciones. Nada tiene que ver el ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón con el estado del trozo de Oviedo a Lugones. El mal es viejo; a las veces se nos decía que lo consignado para conservación de carreteras en Asturias se agotaba; a las veces nos hablaban de un impuesto o recurso cedido por concepto de ingresos en el Museo, que tenía su destino a la conservación de la carretera; lo que fue, siempre casuístico para nosotros, jamás nos convenció.
No habríamos de explicarnos nunca por qué se pasan los años sin que desaparezcan los baches y un buen día, en el que va pasar el coche de un ministro por ella, amanece disfrazada, sin que se note ni una descarnadura. Esas engañifas no conducen a nada; pues si a la carretera le falta consignación y por ello está intransitable, si se presenta la oportunidad de que ha de cruzarla el ministro del ramo, precisamente lo que hay que hacer es presentarla en todo su abandono para justificar la demanda de auxilio.
Tal ocurrió cuando vino Indalecio Prieto la última vez; que se adelantó "provisionalmente" el tránsito de Oviedo a Lugones.
¿Con qué objeto, señor? Cuando no hay responsabilidad para nadie, como en este caso, no tiene justificación el procedimiento de simular un estado de bondad que no es cierto.
Son muchos los taxistas y dueños de coches particulares que a diario nos formulan quejas y muchos forasteros a los que se sorprende en exclamaciones de escándalo.
Verdaderamente es un caso de inepticia por parte del Estado y de paciencia por la de los ovetenses, que sin duda moverá a risa a los mismos ingenieros, que, sin poder evitarlo, contemplan la falta de consideración a Oviedo.
¿Si, al menos, lográramos saber, para hacerlo público desde estas columnas ese porqué del infortunio en nuestras comunicaciones con Gijón!
Sin duda, interesa a todos los que tienen necesidad de cruzar, a diario ese trayecto,

Habla el público
Sigue el pueblo de Naranco sin agua

Creíamos nosotros, y con nosotros los pacientes vecinos de Naranco, que después de la llamada que el señor Miaja hizo al presidente de la Delegación en Oviedo del Centro Asturiano de la Habana y de las seguridades que éste dió a nuestra primera autoridad municipal, no se cortaría más el agua de la fuente "Los Pastores".
Desgraciadamente, no ha sido así.
Desde el domingo último el caudal de la fuente en cuestión se ha reducido a su mínima expresión, hasta el punto de que no ha podido utilizarse el lavadero.
Esto causa grandes perjuicios a las humildes lavanderas que se ganan su apremiada vida con dicho menester, y, como es natural, ha engendrado un estado de excitación entre los paisanos, que Dios quiera no traiga consecuencias lamentables.
Porque se está abusando de la paciencia y de la natural bondad de los vecinos del Naranco privándoles del agua de una fuente a la

GRAN JIRA

Mañana Domingo, servicio de autocar cada media hora al
«PARK OVETENSE»
ALTO DE BUENAVISTA, desde la calle de URÍA-TORENO.

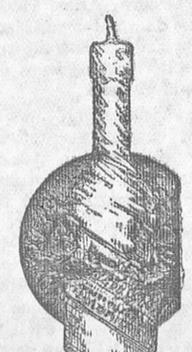
Este causa grandes perjuicios a las humildes lavanderas que se ganan su apremiada vida con dicho menester, y, como es natural, ha engendrado un estado de excitación entre los paisanos, que Dios quiera no traiga consecuencias lamentables.
Porque se está abusando de la paciencia y de la natural bondad de los vecinos del Naranco privándoles del agua de una fuente a la

Compañías Francesas
Chargeurs Réunis y Sub-Atlantique
Para BRASIL-PLATA
24 Septiembre. MASSILIA
3ª clase Ptas. 6 7/10
Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para NUEVA YORK, directo:
18 Septiembre. DE GRASSE
3ª clase para emigrantes españoles, Ptas. 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.
Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.
3 Octubre. DE LA SALLE
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:
ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO



en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir S&C de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA
A CUBA Y MEJICO
La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 22 de Septiembre de Santander y Gijón y el 23 de Septiembre de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para Habana, Veracruz y Tampico
A AMÉRICA CENTRAL
El 22 de Septiembre saldrá de Bilbao, en su primer viaje, la motonave de dos hélices
"CORDILLERA"
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.
A AMÉRICA DEL SUR
El 6 de Septiembre saldrá del puerto de VIGO la motonave GENERAL OSORIO
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.-Apartado de Correos 44.-Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-10.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Vaya mes, el de Septiembre! Cinco partidos. Y cada uno de ellos, con un aliciente "particularísimo".

Véase, sino: Mañana, Oviedo-Gijón. Inauguración de la temporada. El día 10, Sportiva-Sporting. El "bautismo" de los de Fozanaldi en la primera categoría. Para el 17, el "frente a frente" Sportiva-Oviedo. Primera vez que juegan en competición oficial los dos equipos. El día 21, San Mateo, el "amistoso" Oviedo-Athletic de Madrid, con su filia de "ases" el último. Y, para el 24, Oviedo-Sporting. El "to be or not to be", que decía Mazzantini. Y los cinco grandes matches a celebrar, desde luego, en Buenavista.

Cualquiera lo diría. Al siguiente día de aconsejarle nosotros que tal hiciera, ¡zas!, Oscar que, sin decir a nadie nada, pasa por Secretaría y firma... El jueves fué, cuando advertíamos a Casuco del peligro que corría con que al de Rentería le dejara el puesto, siquiera fuera unos días. Y ayer, viernes, en las primeras horas de la mañana, Casuco estampaba su firma por el Oviedo F. C. Ni que fuéramos adivinos.

Con celebrar muchísimo la noticia, porque el avilesino, como jugador, es cosa grande y positiva, por tener plena confianza en que tarde o temprano rubricaría, francamente, no nos ha sorprendido gran cosa. Conste que algo mucho influyó en la determinación tomada por Casuco, las gestiones realizadas en tal sentido por don Julio Rojo, gran deportista, y buen "oyedista".

Como también que quedó resuelto el "caso" mediante seiscientos "razones" a treinta días fecha... Y para esto, tantos caricoleos e "interviutes".

Envío: A una damita, o dama, que con frecuencia utiliza el teléfono para dejar al descubierto su pesimismo, hablandonos de lo que será la labor del Oviedo en la próxima temporada.

De ayer a hoy, según habrá leído, han cambiado algo las cosas, ¿no?

Verdad que se lo anticipaba, yo, ¿no? No le advertía todavía el jueves, lo prematuro que resultaban sus pesimismo sobre la alineación que presentaría este año el Campeón, y la valía de aquella dado que sino había empezado la temporada, menos razón había para saber la cantidad y eficacia de juego que rindiera este año el Oviedo R. C.?

Es innegable que conoce bien esas cuestiones, como que se explica como un García Sánchez tratándolas por teléfono; pero están saturados de tal pesimismo por otra parte sus argumentos, que aún a sabiendas de faltar a un deber de galantería, no puedo compararle. A la espera de sus llamadas. Queda con todo respeto a sus pies.

MONCHO DE LA FEDERACION R. A. DE FUTBOL

Aviso.—Se replica a los Clubs de tercera categoría de la zona de Gijón, pasen por las oficinas de la Federación Asturiana de Fútbol a recoger documentos relacionados con su participación en el actual campeonato regional.

SECCION DE RETOS

El San Cipriano F. C. reta al Iberia del Campillín para jugar el domingo, en el campo de Llama-

quique, a las tres y cuarto de la tarde. —El Pedrera F. C. reta al equipo de Coruño para jugar un partido amistoso en el campo del retado. La contestación por este periódico.

—El Iberia del Campillín reta a cualquier equipo infantil de Oviedo, menores de 16 años, para jugar el domingo, día 3, en el campo de Llamaquique, jugando con el primero que conteste, sobre todo si fuera el San Cipriano, o el Cuatro Caminos de la Argañosa. El partido comenzará a las tres y media de la tarde.

—El Fortuna de Santo Domingo reta al Parquesino de Sama para jugar un partido el próximo domingo en el campo que ellos designen. La contestación por este diario o por carta a Vicente Peláez, Santo Domingo, 33, Oviedo.

CITACION

El Rosal F. C. cita a todos sus jugadores para mañana domingo, a las diez de la mañana, frente a la Fábrica de Armas, con el fin de tomar el tranvía de Colloto, en cuyo pueblo celebrarán un partido de entrenamiento en el campo de Barredo.

En Caborana UN EMPATE

Con una concurrencia pocas veces vista, se ha celebrado el pasado domingo y con motivo de las fiestas, un interesante partido de fútbol entre los equipos Deportivo de Turón y Gimnástico de Caborana, resultando el encuentro verdaderamente interesante por la buena disposición de los jugadores y el notable mejoramiento del equipo local.

ARTICULOS SPORT

Gran Garage LAGUNA

Paseo Santa Clara, 7. Teléfono 3898 OVIEDO

Empieza el encuentro con un ligero dominio de los forasteros que no llega a la categoría de superioridad sobre los nuestros, y que éstos logran apagar en el segundo tiempo, teniendo en constante peligro la puerta turonesa y en continuo embotellamiento a los jugadores del Deportivo, que a no ser por Severiano que tuvo una de sus mejores tardes, la derrota hubiera sido segura.

Del equipo local todos bien, notando en su conjunto grandes adelantos y técnica de juego y reflejada en ellos bien claramente la eficaz labor del entrenador del equipo. Sólo falta que los jugadores y directiva del Club correspondan a los sacrificios y buena voluntad de aquél en la seguridad de que en este año se ha de conseguir lo que tanto apetecíamos todos en el pasado.

En Castropol

ANTE UN GRAN PARTIDO

El domingo, 3 de Septiembre, viene a jugar al campo de la "Patarrica", de esta villa, con el Castropol F. C. un equipo de Vivero, que no sabemos su nombre, pero sí que viene reforzado con gente de la capital de Lugo, por lo que ha de resultar un partido interesante, del que se sacará la naciente Sociedad una buena entrada para enjugar los muchos gastos que se le originan.

En Sama

EL FOCO DEPORTIVO

De todos es conocida la gran labor realizada en la temporada 1931-32 por este animoso Club. Su buen papel en los campeonatos asturianos de tercera categoría y "amateur", culminó de manera brillante al proclamarse el verano pasado campeón del torneo hullero organizado por el Racing de Mieres, y en el que además de dicho equipo figuraban otros de valía, como eran el Deportivo de Turón,

Figaredo y Lada, luchando contra los cuales no conoció la derrota.

Aquel Foco, no volvió a jugar de él que terminó aquel torneo, pero en esta ocasión se enfrenta a toda marcha con objeto de preparar un buen equipo para los próximos campeonatos de tercera categoría que empezarán el próximo 17 de Septiembre.

Sus jugadores han sido escogidos a base de chavales de 18 a 20 años, los cuales lucharán con todo el ardor para que este nuevo Foco no desmerezca de aquel anterior.

Ya lo sabe, pues, toda la afición langreana. En esta temporada, jugará el Foco Deportivo en el campo Torre los Reyes, el campeonato de tercera categoría; es por lo tanto necesario que todos le presten ayuda, para que el Club pueda salir adelante y sirva como retaguardia al Racing Club.

En Blimea

DE UN PARTIDO

En Blimea contendieron el domingo último los equipos del Soviet y el Asturias de Blimea, venciendo el Soviet por cuatro tantos a tres.

DE BOLOS

En Mieres

Mañana domingo y lunes se celebrará un interesante concurso de bolos en la popular bolera de El Pescador en Abaña, figurando para el mismo valiosos premios en metálico. Dará comienzo a las tres de la tarde.

CICLISMO

En Sama

Para el campeonato de Asturias, que se celebrará el día 23 del actual organizado en Gijón, correrá defendiendo los colores del Club Ciclista Nalona el corredor Mariano García Concepción (Conce), quien se encuentra en plena forma, como hemos podido apreciar en la carrera organizada por este Club, y en el viaje que hizo a Quintanilla de Abajo (Valladolid), con un recorrido de 420 kilómetros, invirtiendo en el mismo trece horas, y sacando una media de 32,30 kilómetros por hora.—Club Ciclista Nalona.

LLAVE

CONCURSOS QUE EMPIEZAN HOY

Vuelve la afición a la llave, juego tan antiguo en nuestra región. Para hoy sábado, se anuncia el comienzo de dos concursos, uno que tendrá lugar en Casa Nieves, barrio de San Lázaro, y durante las fiestas que en el mismo se celebrarán estos días; y otro en Casa de Silva, travesía de Pumarín.

En uno y otro concurso se destinan importantes premios para los que resulten ganadores de los mismos, y de esperar es que la afición acuda en masa a participar en los mismos.

EXCURSIONISMO

En Colloto

EXCURSION AL MIRADOR DEL FITO

Mañana domingo, día 3, y en el estupendo coche "El Collotense", saldrán, a las siete de la mañana, de la avenida de don José Cima, entusiastas excursionistas, dispuestos a hacer el siguiente recorrido:

Noreña, Pola de Siero, Valdedios, Villavieja, Colunga Lastros, El Fito, La Isla, Berbes y Ribadesella, regresando por Arrións, Infesto, Nave, Pola de Siero a Colloto.

Es de esperar que de amenecer un espléndido día, lo bonito del itinerario indicado hará que estos collotenses vengán satisfechísimos de los admirables paisajes que en él se encuentran.

ANUNCIESE EN

"La Voz de Asturias"

Una queja del vecindario Una charca y una alcantarilla que atentan contra la higiene y la salud pública

Los vecinos del barrio comprendido en la prolongación de la calle de Independencia, desde el puente hasta la carretera de los Monumentos, se quejan, con fundamento, del abandono en que se tiene a aquel paraje en lo que se refiere a la higiene y salud pública.

Protestan del lamentable espectáculo que ofrecen las materias nauseabundas que discurren a la orilla de la carretera, y de que no hayan sido atendidos debidamente sus ruegos, ya expuestos con anterioridad, que no tuvieran más consecuencia que alguna ligera visita de inspección.

También nos hacen saber otro caso parecido.

La calle de referencia, hasta hace menos de un año, era una verdadera laguna, pero ante las quejas del vecindario se reparó el pavimento y se construyó una alcantarilla para recogida de aguas pluviales. Pero sin que se sepa el motivo —y eso es lo curioso del caso—, se dejó la salida obturada contra el muro paralelo al ferrocarril. Consecuencia es que los sótanos de los inmuebles allí construidos se anegan no sólo cuando llueve, sino en todo tiempo, porque el agua contenida en la alcantarilla va destilando por todos los resquicios, bastante numerosos.

Es natural que los vecinos expongan sus quejas y es de suponer también que las autoridades correspondientes las atiendan, haciéndose eco de estas denuncias, tanto las que afectan a la infecta charca como a la antihigiénica alcantarilla, dicten las oportunas medidas en beneficio de la salud pública.

De Sociedad

VIAJES

Terminadas las vacaciones veraniegas, regresó a esta capital con su familia nuestro distinguido amigo don Celestino García Muñiz, habilitado de los maestros de los panteos judiciales de Belmonte y Tineo.

—Ha salido para Madrid a unirse con su hija Lolita, después de pasar larga temporada en Oviedo con sus hijos los señores de Mayo Rodríguez, la respetable señora doña Manolita González, viuda de Rodríguez (don Jernaro). La acompañaba su íntima amiga doña Teresa Suárez.

—Saludamos en Oviedo al jefe de Administración jubilado del Ministerio de Instrucción Pública

GUISANTES ULEGIA

don Francisco Díaz Rodríguez, que con su señora e hija pasa unos días en esta capital, después de pasar la temporada estival en Ribadesella, para regresar a su casa de Madrid.

—De León, en donde pasó una temporada, regresó a esta capital don Facundo Pedrosa, acompañado de su distinguida familia.

—Salieron a pasar unos días a Gijón, la esposa y bellos hijos del industrial de esta capital don Felipe Mazón.

—Regresaron de Candás, en cuya villa pasaron una temporada, don Emilio Álvarez Serrano, con su bella esposa y simpática hija.

—De Ontaneda, regresó don Rafael González Berbeo, y sus familiares.

—Tuvimos mucho gusto en saludar ayer en esta capital a nuestro compañero en la colección, el redactor del estimado colega gijonés "La Prensa", don Agustín Arias.

—Salí para Barcelona el maestro costador don Liborio Martín.

—Regresó de Gijón, en donde estuvo varios días, don Antonio de Castro Escolar.

—Se encuentra en Gijón don Fernando Luca de Tena, distinguido periodista, y gerente de Prensa Española.

—Pasada una temporada en esta región, salieron para Galicia, en viaje de excursión los condes de Peñaflorida.

—También regresaron a la provincia vecina, después de visitar las playas asturianas, los marqueses de Castellanos.

—Después de pasar una larga temporada, regresó ayer de Gijón, acompañada de sus simpáticos hijos, doña Oliva Álvarez, bella esposa de nuestro amigo el impor-

tante industrial don Manuel Fernández Machado.

PETICION DE MANO

En esta capital fué pedida para el joven abogado de Noreña don Alfredo Monte Questa, la mano de la bella señorita Olvido Monte Ortea.

Con tal motivo entre los novios hubo cruce de regalos. La boda quedó señalada para en breve. Enviarnos al futuro matrimonio como a sus familiares nuestra más cordial aplauso enhorabuena.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Suspende su consulta hasta nuevo aviso. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7

Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GJON. Se construyen aparatos ortopédicos.

J. GONZALEZ GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS. Durante el mes de Agosto consulta Martes, Jueves y Sábados de 11 a 1 y de tres y media a 5 y media

Independencia, 8.—Teléfono 2494 OVIEDO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6

URIA, 50, 2.º Teléfono 2818

Melquiades CABAL

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Medicina interna, Pulmones y Corazón. Cirugía de la Tuberculosis

RAYOS X

Magdalena, 28, pral. Teléfono 4243

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1

Uria, 79. Teléfono 31-62

Santiago Melón

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA. Medicina interna sistema nervioso. Campomanes, 3, 1.º. Consulta: 11 a 1

LUIS MIYARES

MÉDICO DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Melquiades Alvarez, 15, 1.º

Teléfono 2547. Miércoles y Sábados no hay consulta

César Martínez

MÉDICO OCULISTA. Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Altamirano, 49. Teléfono 256

Joaquín García Morán

Enfermedades del aparato digestivo. De 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES. Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.

Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, raspados, etc. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 2203

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUJLLA

Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

Uria, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-84

Elias Díaz V. Escalera

MÉDICO-OCULISTA. Consulta 10 a 1. CABO NOVAL, 5

Sección obrera SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Comité Regional de Asturias. Ponemos en conocimiento de todos los Sindicatos que hayan designado delegado para nuestro Congreso Pro Amnistía de Clase, que éste se celebrará el próximo domingo, día 3, en Mieres, en el local del Sindicato Unico de Mieres (I. S. R.), dando comienzo sus tareas a las diez y media de la mañana.—El Comité.

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

URIA, 21 — OVIEDO. — Teléfono 13-60

Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3. Nerviosas y mentales. Dos flancos independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 18, OVIEDO. — Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis

Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suárez de Madrid, París y Londres

Rayos Ultra-Violeta. De oncea una y de tres a seis

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310. Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5

San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales, Sanatorio Celestino Alvarez

Martínez Guisasola

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON. Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6

Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Los lunes no hay consulta

Trapos lavados se compran en esta Administración



AUTOMOVILISTA
Compre las cubiertas en LA CASA DE LOS NEUMATICOS con los mayores descuentos. Michelin, Goerdich, Nacional Pirelli. DESDE ESTA FECHA hará un regalo a todos mis clientes con cada cubierta que me compren.
Exclusiva del RECAUCHADO R. O. L. de San Sebastián
GELSO SUAREZ
GIL DE JAZ, 6 - TELEFONO 4158 - OVIEDO
(Frente a "La Voz de Asturias")

ANUNCIESE EN "La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

Al final veremos que Ley de Arrendamientos resulta

Al preguntarle ayer un diputado al señor Azaña cual era su opinión sobre un punto que se estaba ventilando en relación con el artículo 17, el Jefe del Gobierno contestó:

—Yo ya no sé nada de nada! Sí, señor, Azaña no sabe nada de nada y nosotros los españoles tampoco, pues a la Comisión de Agricultura y diputados contrincantes les acontece lo mismo.

Lo único que se sabe es que la Ley se ha hecho sin ton ni son, y por tanto sin un criterio fijo del Gobierno, ya que éste lo modifica con arreglo a la conveniencia política de cada momento.

Los agrarios ganaron la batalla política en el artículo 7. Pero como ese artículo era fundamental en la Ley de Arrendamientos rústicos, resulta que ahora, al tratar la propia Comisión de aceptar unas enmiendas sustanciales al artículo 17, se encuentra con una contradicción palmaria entre los dos. Consecuencia: que ha habido que volver sobre el séptimo, que ya estaba aprobado.

El artículo 17 se refiere a la conversión del arriendo en propiedad al cabo de "equis" años, previa valuación de la finca. En sustancia no es más que eso. Alrededor de este meollo aparecen las diferencias de los distintos sectores del Parlamento, expresadas en votos particulares y enmiendas Unos (el Gobierno), quieren que la conversión se haga a censo reservativo, con subsiguiente redención del mismo; otros (Peñalba y Feded), que la conversión se haga en propiedad, por un plazo de veinte años.

Cuanto a la valuación, el Gobierno valuaba la finca, a los efectos del censo, capitalizando al 5 por ciento el precio anual del arrendamiento. Peñalba pide el acuerdo entre los interesados, y caso de discordia, intervención del Jurado mixto. Feded coincide con Peñalba, y solo le distancia el tanto por ciento del interés durante el plazo de pago.

Nuestros lectores saben por lo que dijimos anteayer, que la última nota facilitada establecía la conversión del arriendo en propiedad en un plazo de quince años; que la tasación la harían arrendador y arrendatario, y caso de que no hubiera avenencia, resolvería el Jurado mixto. Cuanto al interés, sería el 4 por ciento; no de la totalidad, sino por las cantidades no pagadas.

Pues bien; en la sesión de ayer, de tal modo iba quedando el artículo a fuerza de admitir enmiendas, que acabaron por ponerlo enfermo, y ya a última hora nadie sabía lo que había pedido ni lo que había sido aceptado.

—Que se lea el artículo tal como ha quedado—pidió un diputado. —Pero qué se va a leer—contestó uno de la Comisión—si ya no sabemos nadie por dónde vamos!

En resumen; que hubo que levantar la sesión para meterse por la fronda espesa de las enmiendas y ver si había modo de poner en orden todo lo discutido y aceptado por la Comisión.

Lo único que se sacó en limpio es que el Gobierno aceptaba varias cosas, pero no la conversión del arriendo en propiedad, sino en censo reservativo; que Guerra del Río dijo que si el artículo séptimo había sido una victoria de los agrarios, el 17 lo era de los radicales, supuesto que tanto los agrarios como el Gobierno habían tenido que ceder en extremos sustanciales, y que Lucio Martínez manifestó que aunque se creen pequeños propietarios, el socialismo irá progresando. ¡Es un consuelo!

Pero al margen de todo esto, se ve una nueva claudicación del Gobierno, para quien el artículo 17 iba a ser intangible. Ya en la sesión de ayer no fué base de discusión el proyecto de Ley. Ya empezaron a aceptarse enmiendas a granel; nadie se acordó de la guillotina ni de la sesión permanente. Una vez más el Gobierno no tenía criterio fijo en cosas tan sustanciales como el modo de valuar las fincas; una vez más se acomodaba a las exigencias de las minorías y daba a entender que lo único que le interesa es sostenerse como buenamente pueda. Al final veremos qué Ley de Arrendamientos resulta.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Los concejales de nombramiento gubernativo podrán votar en las elecciones de mañana

UNA HUELGA EN NAVIA

El gobernador, al recibimos ayer, nos dió cuenta de que el alcalde de Navia le comunicaba la declaración de una huelga en las obras de la escuela de dicho pueblo por haber despedido el contratista a unos obreros por falta de obra en el puerto.

El alcalde celebró una reunión con estos obreros, pero ellos insistieron en que debían ser admitidos.

El gobernador declaró la huelga ilegal porque no han cumplido los requisitos legales y dió la orden al alcalde para que los conminase para que se reintegraran al trabajo en el término de 48 horas, o en caso contrario proceder a la detención de los promotores del conflicto.

LOS CONCEJALES INTERINOS

Como habíamos visto los periodistas la contestación dada por el director general de Administración Local a la consulta sobre los concejales interinos autorizándoles para votar el próximo domingo, preguntamos al señor Echeverría por el número a que alcanzaba esta determinación, contestando que sólo afectaba al Ayuntamiento de Quirós, y que entre los interinos los hay de todas las tendencias políticas.

En cuanto al Ayuntamiento de Cabrales, éstos no votarán por estar aceptadas las dimisiones de aquellos concejales y no existir Ayuntamiento desde hace varios meses.

LAS EXPLOTACIONES MINE- RAS CLANDESTINAS

Habiendo dispuesto el delegado de Oviedo del Comité Ejecutivo del Com-

bustible que el día primero del actual entre en vigor la orden del ministro de Industria y Comercio, publicada el día primero de Agosto, referente a combustibles sólidos, el gobernador envía al "Boletín Oficial" una circular recomendando a los alcaldes el cumplimiento de dicha orden que apareció en la "Gaceta" del día 4 de Agosto pasado.

SIN NOVEDAD

El gobernador, a quien preguntamos si los obreros jubilados se habían presentado al trabajo, nos contestó que durante la mañana no había acudido al trabajo más que los obreros, no existiendo por lo tanto novedad alguna y siendo absoluta la normalidad en los trabajos de las minas.

LOS CENTROS POLITICOS

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comité Femenino

Se convoca a todas las afiliadas y simpatizantes de este partido, para una reunión que se celebrará hoy, día 2 de este mes, a las siete y media de la tarde, para tratar de su organización.—El Comité.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

HUELGA GENERAL MINERA

Es inevitable el paro minero, porque la representación obrera califica el problema de nacional y dice que está en manos de la Federación

La C. N. T. no secundará la huelga, que califica de maniobra; pero sí van al paro los del Sindicato I. S. R.—Ya han comenzado a retirar las herramientas

Reunión en el Gobierno civil

Ayer se reunieron en el Gobierno civil los representantes del Sindicato Minero Asturiano y de la Patronal Minera, convocados por el gobernador para ver si era posible conseguir de los obreros que desistieran de su propósito de declarar la huelga general el lunes y retirasen, por lo tanto, el oficio presentado.

La reunión duró más de dos horas.

A la salida preguntamos al gobernador por lo acordado y éste nos dió que no había sido posible llegar a una inteligencia, porque los obreros manifestaron que la huelga tenía carácter nacional y que correspondía entender en ella a la Federación Nacional Minera.

Por lo tanto la huelga que se declaró el lunes irá enrolada a las que están declaradas en otras provincias.

Como no encontraríamos explicación a esta actitud de los obreros, ya que los problemas de los mineros de Asturias no son los mismos que de los demás de otras regiones, hablamos con los obreros para que nos aclarasen este extremo.

Los obreros nos dijeron:

—Los problemas de los mineros son iguales en toda España; ahora que la lucha se plantea indistintamente para recabar del Gobierno y de los patronos aquellas mejoras que están por conseguir. Por ejemplo, en Asturias no hace falta la conquista por un Orfanato, porque ya lo tienen, pero en cambio les falta esta institución a los compañeros de Barruelos y esto les obliga a plantear la huelga.

Los de Palencia tienen ya resuelto el problema de las jubilaciones y en Asturias se precisa ir a esta conquista de modo definitivo.

—Y las huelgas han de resolverse forzosamente en todas las provincias a un mismo tiempo?

—No será necesario. Según se vayan consiguiendo las ventajas que se solicitan, cesará el paro.

En Asturias, por ejemplo, si se consigue que se les dé para la Caja de jubilaciones los 60 céntimos en tonelada, la huelga cesará inmediatamente.

—Y ha de ser el Gobierno quien lo disponga?

—O los patronos. Nosotros creemos que los patronos pueden darnos esos 60 céntimos.

En Barruelos ya le hemos dicho que tienen resuelto el problema de las jubilaciones; luego es una prueba de que pueden darlo.

Y los obreros con quienes hablamos se mostraron optimistas sobre el resultado de la huelga.

Hoy serán retiradas las herramientas en aquellas minas que no lo hicieron en el día de ayer.

Tienen confianza en los obreros y afirman que el paro será absoluto.

Las poblaciones en huelga son Palencia, Ciudad Real y Peñarroya.

En Mieres

(De nuestro corresponsal)

Cumpliendo órdenes del Sindicato Minero, y conforme al oficio pre-

sentado por este organismo de anuncio de huelga para el lunes próximo, esta tarde los obreros mineros retirarán sus útiles de trabajo.

Estamos, pues, en vísperas de un grave conflicto, cuyas repercusiones y alcance son verdaderamente de temer, y máxime cuando el problema está rodeado de un ambiente francamente pesimista por la difícil solución que puede tener.

En Sama

(De nuestro corresponsal. Por teléfono.)

EL SINDICATO I. S. R. SECUNDA EL PARO

Hemos hablado con elementos de la I. S. R. respecto a la huelga minera que comenzará el lunes y nos han dicho que se había acordado secundar el paro.

También sabemos que el Comité Central de esta organización hará una intensa propaganda de la huelga y organiza actos a este efecto. EN CAMBIO LA C. N. T. NO IRA AL PARO

Por otra parte la C. N. T. ha lan-

zado un manifiesto dirigido a los mineros, en el que hace resaltar que se trata de una maniobra la huelga y que los mineros no deben ir al paro, pues que los obreros mismos son los llamados a buscar solución al problema y recabar de las empresas la admisión nuevamente de todos los subsidiados, así como el aumento del 3 por 100 en los salarios.

Dicen, también, que ellos no están dispuestos a servir de blanco en los litigios entre patronos y el Estado, aunque sí lo estarían a una lucha franca contra la Patronal y los que la ayudan.

Para el domingo, el Comité de Relaciones de la C. N. T. convocó a todas las Secciones al pleno que ha de celebrarse a las tres de la tarde, para tratar de la huelga que plantea la U. G. T.

En Aller

HUELGA MINERA EN HULLERA ESPAÑOLA

En oficio recibido de la Alcaldía

de Mieres participa que se han declarado en huelga ciento catorce mineros pertenecientes a los grupos "La Catalana" y "Vanguardia" del coto que explota en Aller la Sociedad Hullera Española, teniendo por fundamento el conflicto citado haber sido castigado un obrero y considerar los demás compañeros injusto el correctivo.

En Carbayín

EN LA MINA "MOSQUITERA" HUELGAN 500 OBREROS

La Comandancia del puesto de la Guardia civil de Carbayín participa en telegrama que ayer mañana no entrarán al trabajo los obreros de la mina "Mosquitera", perteneciente a la Sociedad metalúrgica Duro-Felguera, en cuyo grupo se hallan ocupados quinientos obreros, siendo el móvil del paro establecer solidaridad con los subsidiados.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Como los barraquistas no aceptan los terrenos que se les señalan, se les ofreció ponerlos en condiciones

SECCION RURAL DE QUINTAS

Desconociéndose el domicilio de don Rosendo González Menéndez, el cual solicitó la devolución del depósito constituido para poder emitir, se le cita para que urgentemente comparezca ante esta Sección rural de quintas (plaza de Alfonso II el Casto, número 8, segundo), donde se le dará cuenta de una comunicación de la Ordenación de Pagos y Contabilidad de Madrid.

También por desconocerse el domicilio del soldado Vicente González, se le comunica por medio de la Prensa que le fué concedida prórroga de permiso de verano hasta el día 10 de septiembre, según telegrama del jefe del batallón número 1 de Pamplona.

Se recuerda a los reclutas del actual reemplazo que en la Sección rural de quintas pueden pasar a recoger las cartillas militares todos los días hábiles de nueve de la mañana a dos de la tarde.

LA PLAZA DE LA CATEDRAL

El alcalde comenzó ayer hablando de la Plaza de la Catedral.

Como consecuencia del derribo de las casas que fueron del señor Galán, se comenzará el desmonte de la plaza, y los arquitectos están estudiando la clase de pavimento que ha de emplearse.

LA SANIDAD EN LA RIERA

Después el alcalde nos dió que con respecto a lo que decíamos en LA VOZ DE ASTURIAS de la alcantarilla que discurre al descubierto junto a la escuela de La Riera, en Trubia, ya anteriormente había recibido la visita de una comisión que le denunció este caso, y en vista de esta queja había dispuesto que el Inspector de Sanidad hiciera una inspección.

El Inspector confirmó esta denuncia y está en poder de la Comisión de Policía Rural el asunto para que se hagan las obras encaminadas a impedir que sigan estos focos de infección en los pueblos.

LOS BARRAQUEROS Y NUESTRAS FIESTAS

Una comisión de feriantes estuvo en la Alcaldía para conocer la marcha de los trabajos de la Comisión de Policía Urbana para instalar sus barracas en el Campo de San Francisco.

El alcalde puso a los comisionados en contacto con el presidente de la misma, señor Prado Pevida, y éste les explicó que desde luego en el Campo no se pondrían, pero que se realizaban importantes obras en la calle de Villamil y en el primer campo próximo al de Maniobras, y que había de quedar

con todos los servicios de desagüe y buen piso. Además, se haría una buena instalación de luz y se llevaría una banda supletoria para que amenizase aquel lugar de la feria.

Los comisionados prometieron trasladar estas impresiones a sus compañeros.

LA TOMBOLA DE ASISTENCIA SOCIAL

Como se formularon denuncias contra la Tómbola que está instalada en el Paseo de Pablo Iglesias, porque se dice que va a ser explotada por un industrial madrileño, el alcalde convocó urgentemente a la Junta de la Asociación de Caridad para evitar que por nadie se pueda burlar las disposiciones que prohíben explotar estas Tómbolas otras personas que aquellas que representan a entidades benéficas.

Reunión del Jurado Mixto de la Minería

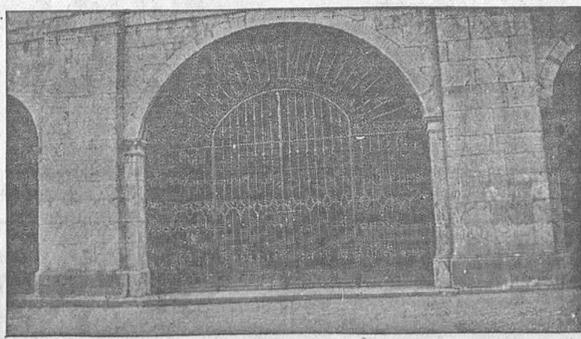
Continúa la discusión de las bases de trabajo

Mañana y tarde estuvieron reunidos en sesión ayer viernes, el pleno de la Sección obrera, iniciándose las sesiones con la toma de posesión del nuevo secretario de este Jurado mixto, nombrado por orden del Ministerio de Trabajo del 30 de Agosto pasado, don Fernando Fernández Fueyo, persona competentísima en la nueva legislación social obrera.

A continuación fué leído y discutido el oficio de la Delegación provincial del Trabajo, referente al nombramiento de comisiones inspectoras.

Seguidamente se continuó el examen, y fué aprobado el contrato de trabajo. Quedan pendientes del voto dirimiente del presidente, diversas enmiendas presentadas sobre la fijación del plazo de suspensión en el caso de comisión de una falta grave, y sobre la designación del personal encargado de la carga y pega de barrenos.

Fueron aprobadas varias enmiendas hechas en lo relacionado con las bases de implantación de salarios mínimos, y después de un pequeño estudio sobre cuestiones de menor importancia, se dió por terminada la reunión a las siete y cuarto de la noche, con el acuerdo de continuar a las once de la mañana de hoy sábado esta reunión, poniéndose como discusión a la misma el asunto de rebaja de salarios, finalizando con el mismo el estudio de las bases de trabajo.



EL ARTE DE LA FORJA.—Una de las puertas de entrada a la Colegiata de Pravia, construida en los talleres de fundición "La Amistad", con un peso total de 5.000 Kilogramos